EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.660

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 13 JUNIO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Los funcionarios de Administración Local expresan su adhesión al Caudillo

Hicieron donación a Su Excelencia de una imagen de la Virgen del Pilar

También cumplimentaron al Generalísimo en El Pardo la Junta Superior del Colegio de Arquitectos

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Alfonso Arriaga Adam, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada; don Carlos Lázaro Muñoz, general jefe de Infantería de la división número 11; don José Aizpuru Martín Pinillos, general jefe del Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército; don Mariano Lambea Mesa, general jefe de la Infantería Divisionaria de la división número 42, de Montaña; don Alejandro Más de Gaminde, director de Instrucción del Ministerio, del Aire; don Antonio Fontán De La Orden, coronel jefe de la Primera Sección de la Dirección General de Transportes; don Luis Guijarro Alcocer, coronel de Infantería de Marina; don Francisco Monasterio, coronel de Ingenieros Aeronáuticos; don Luis Sancho Catalán, coronel director de la Academia de Sanidad Militar; don José Galvez Dicent, teniente coronel jefe del Grupo de Automovilismo del VII Cuerpo de Ejército; y don Angel Baldrich y García Valdivia, teniente coronel de Intendencia.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Director general de Arquitectura, con la Junta Superior de Colegios de Arquitectos de España, acompañados por el ministro de la Gobernación; director general de Administración Local, con la Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local y presidente de los Colegios provinciales de España, en presencia del ministro de la Gobernación; don Demetrio Ruiz de Alburuza, S. J., director de las Escuelas Profesionales de «Jesús Obrero», de Vitoria, con una comisión de doce niños alumnos de las mismas, acompañados por el Gobernador civil de Alava; Dr. Vidaurreta Aparicio, secretario de la Asociación de Prensa Médica española, con los directores de las revistas médicas de España; don Vicente Machimbarrena Gogorza, don Fermín Casares Bescansa, don Luis Gómez Navarro, don Pedro Miguel González Quijano y don Eduardo Torroja Miret, Ingenieros de Caminos; don Jacinto Mejías, doctor en Medicina; don Luis Navarro, consiliario de Acción Católica de Pamplona; don Isidro De Gregorio Villota; don Jesús Evaristo Casariego Fernández, doctor en Derecho y don Julio Martínez Santa Olalla, representante de España en el Comité Internacional del Africa Occidental.

En la mañana de hoy, estuvo en el Palacio de El Pardo, visitando a S. E. el Generalísimo, el director general de Arquitectura, con la Junta Superior del Colegio de Arquitectos de España, acompañado del ministro de la Gobernación.

El director de Arquitectura, en nombre de los reunidos, hizo presente al Caudillo el calor de su fe y leal, sincera e inquebrantable adhesión, en este momento crucial de la política del mundo, poniéndose a su completa disposición para la reconstrucción de España.

Su Excelencia agradeció a todos los arquitectos sus muestras de adhesión, estimulándoles en su labor, que mantenía con disciplina, unidad y entusiasmo, como es norma en nuestro régimen, que tanto se preocupa por

(Continúa en cuarta plana)

Inauguración de la Exposición de Cartografía africana

Asisten los Ministros de Educación y del Aire

Madrid, 12.—Al mediodía, bajo el patrocinio de la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha inaugurado en los salones de la citada Dirección una exposición de cartografía africana. El director general de colonias, coronel Díaz de Villegas, recibió a los ministros de Educación Nacional y del Aire, como igualmente a las personalidades que concurrieron a la ceremonia, entre las que figuraban el subsecretario de Educación Popular, los directores generales de Enseñanza Superior y Media y Correos y Telecomunicación, general segundo jefe del Estado Mayor y varios generales, numerosos jefes y oficiales y diversas señoras y señoritas.

El coronel Lombardeao, jefe de los servicios geográficos explicó los motivos por los cuales se había recogido toda la cartografía histórica de Africa hasta 1900 y por qué, a partir de entonces se prescindió de la nueva, ya que por la intervención directa de España, este material merece honores de otra exposición. Por su parte, el coronel Villegas, dió la bienvenida a los ministros y autoridades y acto seguido recorrió con todos minuciosamente los distintos salones de la planta baja en que está instalado el certamen, y en los que se recoge todo un archivo cartográfico disperso en bibliotecas y archivos nacionales. Comprenden la mayor parte de los documentos que se presentan los siglos XVI al XIX. Los anteriores al primero son escasos, esto es, remontándose a épocas primitivas, ya que antes de la conquista, no pudo España dedicarse a empresas en la otra órbita del Canal Mediterráneo. Estrechamente ligadas aparecen la Historia y la Geografía. La exposición, en definitiva, es una síntesis histórica de la acción española en Africa.

PERFIL DEL DIA

En defensa de España

Una vez más, ha sido aplazada hasta el jueves—precisamente a petición del delegado británico—la famosa reunión del Consejo de Seguridad de la «ONU», en la que se va a examinar el informe de la Subcomisión sobre el «problema español».

En tanto Moscú prepara sus baterías para dar a esa sesión del Consejo todo el carácter de un mitin espectacular contra nuestra Patria. Al margen de tales maquinaciones, el pueblo español, ha formado ya su criterio sobre este sórdido juego de intrigas y calumnias y se agrupa cada día más sólida e inquebrantablemente en torno a su Caudillo.

Después de la nota de nuestro Gobierno, el Colegio de Abogados de Madrid ha enviado a la «ONU» un telegrama que, con las mismas razones incontrovertibles que en el aludido documento diplomático, se demuestra la monstruosidad jurídica de ese famoso informe de una Comisión que no tiene capacidad ni jurisdicción para juzgarnos.

Estas razones setán ya en la mente de todos.

Se hace notar la incompetencia en las Naciones Unidas para juzgar a España, que no pertenece a la ONU ni lo ha solicitado; el absurdo de que se pretenda juzgar, no su conducta en el orden internacional, sino su régimen interior, porque no agrada a la Subcomisión investigadora; la composición de ésta por cinco miembros, cuatro, de los cuales no mantienen relaciones con nuestro país, y entre los cuales hay dos acusados de sendas agresiones a otros países; el procedimiento cuyas anomalías ya se destacaban en la nota del Gobierno y a las que se agrega la inconcebible enormidad de haber tomado en cuenta acusaciones anónimas y clandestinas.

Y como corolario de tal cúmulo de monstruosidades, se señalan las que se acumulan en la propuesta. Ha sido preciso abandonar tres de las cuatro imputaciones del seudo Gobierno polaco, por ser notoriamente falsas, y se trata de explotar el supuesto asilo otorgado a súbditos alemanes, el imaginario auxilio al Eje durante la guerra, nuestro filo-fascismo y nuestras actividades fascistas en América: cuatro imposturas reiteradamente pulverizadas y deshechas por anteriores notas de nuestro Gobierno, y sobre las cuales se insiste obstinadamente—sin prueba alguna, claro está—, porque no hay otras mejores. Todo para terminar reconociendo que España no constituye amenaza para la paz, ni hay fórmula jurídica que permita aplicarle sanciones; pero proponiéndolas, no obstante, porque pudiera amenazar la paz mundial en alguna futura ocasión».

España pone al descubierto cuanto hay de burdo, falaz y tendencioso en esta maniobra, que la Rusia soviética viene reiterando, bajo múltiples formas, Y al descubrir la mano del sicario oculto, reitera sus propósitos de no abdicar su rango de país soberano.

LA DESAPARICION DEL GRAN MUFTI

ES UN «CASO COMPROMETIDO» PARA FRANCIA

París, 12. — La desaparición del Gran Mufti, ha constituido un «caso comprometido» para Francia, en su aspecto internacional, según se dice en los medios políticos.

En la capital francesa, los altos dignatarios árabes se muestran ignorantes en todo cuanto se refiere a este asunto y en los centros políticos y otras fuentes oficiales, se ha manifestado que se ignora a quién corresponda la custodia del Gran Mufti.

El Palacio donde residía, se hallaba cerca del pueblo de Bougival, próximo a París, en el camino de Versalles.

El Ministerio de Información, ha desmentido que se haya decretado el cese de un alto funcionario de su Ministerio, a consecuencia del viaje del Mufti. Agregó que todo cuanto se refiere a su vigilancia, competía al Ministerio de Relaciones.—Efe.

ESTA EN SIRIA

Bludan (Siria), 12.—El Gobierno sirio ha desmentido nuevamente las noticias, según las cuales el Gran Mufti de Jerusalén se encuentra en territorio sirio.

En los círculos políticos de Bludan se admite la posibilidad que el lugar donde se encuentra el Gran Mufti sea ocultando hasta que terminen las negociaciones con Inglaterra sobre el particular.—Efe.

EL GRAN MUFTI

Consejo de Guerra sumarísimo contra varios exmilitares

Se les acusó de organizar lo que ellos llaman "Junta de militares patriotas"

Han sido condenados a penas que oscilan de 12 a 4 años, siendo otros absueltos

Madrid, 12.—En el Cuartel del Infante Don Juan, se ha celebrado Consejo de Guerra sumarísimo contra Eduardo Sanz Aranaz, ex combatiente de Estado Mayor y es coronel del Ejército Rojo; Salvador Pomata Orsi, ex teniente del Ejército y ex comandante del Ejército Rojo; Francisco Ruiz Salinero, ex teniente del Ejército; Pedro Salva García, ex teniente del Cuerpo de Asalto y ex teniente del Ejército Rojo; Luis Mota Ruiz del Castillo, ex teniente de Intendencia del Ejército y ex comandante del Ejército Rojo; José Fernandini Pérez, Francisco Arcenegui, Manuel Tá-

(Continúa en cuarta plana)

El Almirante Moreno en Buenos Aires

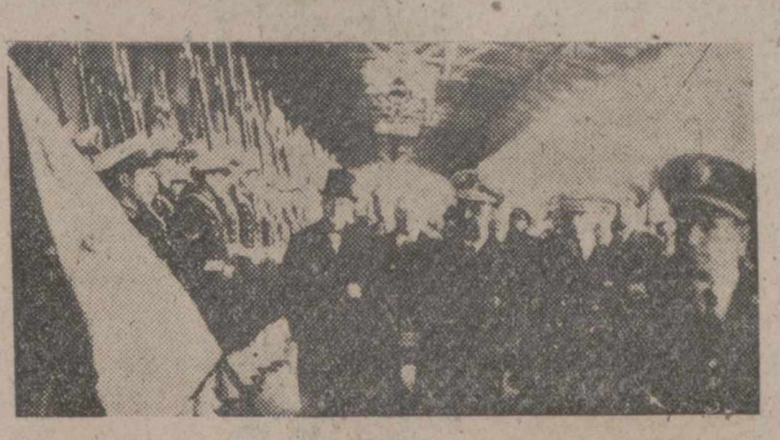

El almirante Moreno, al desembarcar en Buenos Aires, al frente de la misión española, pasa revista a las tropas que le rinden honores

Llegan automóviles y camiones en cantidad

A BORDO DEL BUQUE INGLES «PINZON»

Bilbao, 11.—El buque inglés Pinzón», llegado hoy, ha comenzado a descargar gran número de automóviles y camiones de todos los tipos así como otras mercancías.

Parte de esta carga irá a Sevilla y Valencia, por mar, a bordo del mismo buque.

El también inglés «Cisneros», que trae carga general, saldrá mañana para Barcelona con el resto del cargamento.—Cifra.

Bevin habla en el Congreso anual del partido laborista

Se declara contrario a adoptar sanciones económicas contra España

Para suavizar las relaciones entre Rusia e Inglaterra será preciso cortar las actitudes de los secuaces de la política comunista en la Gran Bretaña

Desechan la moción que pedía la ruptura de relaciones con el Gobierno español

Bournemouth, 12.—El secretario del Foreing Office, Bevin, ha pronunciado un discurso en el Congreso del partido laborista, al discutirse la política exterior del Gobierno. Manifestó que los frutos de la política exterior gubernamental no se revelarán hasta dentro de bastantes años. Rechazó la acusación de que el Gobierno observa política conservadora en lo que se refiere a las diversas cuestiones internacionales. Respecto a la moción que pide una depuración del personal del Cuerpo diplomático, dijo que está satisfecho de los servicios que ha prestado a Gran Bretaña y que los elementos jóvenes proceden de todas las clases sociales. En lo que se refiere a Palestina, manifestó que puede convertirse en un problema internacional, mostrándose partidario de la aplicación del Libro Blanco y del desarme de los judíos y de los árabes para poder llegar a una solución.

En lo que se refiere a España, el secretario del Foreing Office puso de relieve que los españoles perdieron en su guerra civil más hombres que Gran Bretaña en la pasada guerra mundial. «Creo—dijo—que la política que seguíamos era la apropiada y digo no es conveniente adoptar ninguna acción de petición de sanciones económicas».

Refiriéndose a las relaciones entre Gran Bretaña y la Unión Soviética, declaró que si se quieren suavizar las relaciones entre los dos países, es preciso cortar las actividades de los «secuaces de la política soviética en Inglaterr», que son los mayores enemigos de esta amistad.

Puso de relieve después que Francia quiere separar el Ruhr del resto de Alemania, reiterando una vez más la política del Gobierno laborista en lo que a Alemania se refiere.—Efe.

DENIEGAN LA PROPUESTA DE RUPTURA CON ESPAÑA

Bournemouth, 12.—En el Congreso del partido laborista, han sido retiradas las mociones criticando la actual política internacional del Gobierno y pidiendo que se anulen las trabas para la inmigración judía y adquisición de tierra por los judíos en Palestina.

Fueron derrotadas las mociones que pedían la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno español y la de crítica del personal diplomático.

La resolución contra el Gobierno español fué presentada por Hammersmith, y afirmaba que el régimen de Franco era una amenaza pa-

(Continúa en cuarta plana)

Los españoles pueden ASOCIARSE

El proyecto de Ley lo estudian actualmente las Cortes Españolas

Normas a las cuales se ajustarán la fundación y vida de las Asociaciones

Madrid.—El diario «Pueblo» publica una información bajo el título «Los españoles pueden asociarse», en el que se refiere al proyecto de ley enviado en noviembre del pasado año a las Cortes, por el que se regula el ejercicio del derecho de asociación, que reconoce el artículo 16 del Fuero de los Españoles.

La Comisión que dictaminará este proyecto la preside don José María Alfaro. El proyecto del Gobierno que se estudia, determina qué asociaciones son lícitas y cuáles se considerarán ilícitas, calificación esta última que se concreta a aquéllas que por su objeto, actividades o fines atenten a la moral católica, al principio de unidad que exige el Fuero de los Españoles o contravengan lo dispuesto en las leyes. Se exceptúan de las disposiciones de esta Ley las Ordenes, Congregaciones, Asociaciones Religiosas, las Asociaciones de Acción Católica, las Sociedades que se propongan un objeto meramente civil o comercial, los Institutos o Corporaciones de Derecho público, las que rigen leyes especiales y las que el Estado puede crear o mantener.

Se determinan los requisitos a que ha de ajustarse la constitución y funcionamiento de Asociaciones. La autorización ha de solicitarse del gobernador civil. Contra la resolución de éste cabe recurso de carácter judicial ante los tribunales. En cada Gobierno Civil habrá un registro especial de Asociaciones que están obligadas a llevar un libro de actas en el que consten los acuerdos adoptados y uno o varios de contabilidad para registrar los casos e ingresos de la Asociación.

La autoridad gubernativa podrá penetrar en el domicilio de una Asociación y en el local donde se celebren las reuniones y el gobernador podrá suspender de las funciones de cualquiera Asociación, resolución contra la que cabe recurso ante el juez de Instrucción, que podrá dejar sin efecto aquella medida. La autoridad judicial será la única competente para decretar la disolución de las Asociaciones.

La Comisión especial de las Cortes estudia varias enmiendas presentadas, en las cuales, al parecer, se refuerza y amplía el criterio de prohibir las Asociaciones contrarias a la superioridad pública, a altos intereses de la Patria, integridad del territorio, etc. A tal efecto, es interesante recordar que algunos países en sus Constituciones «no reconocen la existencia legal de los partidos políticos y organizaciones internacionales»; y que otros consideran ilícitas las Asociaciones o Partidos que fomenten el odio entre los nacionales y la lucha de clases.—Cifra.

Se aplaza hasta el jueves la discusión del "caso español" en la O. N. U.

EL SUBCOMITE DE "LOS CINCO"

LANGE — VELHOSO — SHU — BONNET — HASLUCK

Lange, Velhoso, Shu, Bennet y Hasluck, integran el famoso "Subcomité de los Cinco", que tras de reconocer que España no constituye una amenaza directa para la paz, han propuesto al Consejo de Seguridad de la ONU, recomiende la ruptura de relaciones con nuestra Patria. Nuevamente se ha aplazadó hasta el jueves, a requerimiento del representante inglés, la discusión desu dictamen. Lange represénta a Polonia y ofrece a los tratadistas de Derecho un caso curioso: en nombre de una Patria, de la que renegó para aceptar otra nacionalidad, es denunciador, juez y parte en un pleito que aun reconocido contra toda norma y espíritu de justicia, reclama se solvente. Velhoso, brasileño, no ha querido seguir el turbio juego moscovita y formuló a primera hora, reservas a nuestra condenación, refrendadas más tarde por el acuerdo taxativo del Parlamento de Río Janeiro, de "no romper con España". Shu, el delegado chino, ha hecho honor a la credulidad de su raza, no obstante representar a la China anticomunista de Chang-Kai-Chek. Bennet, compatriota de Petiot y de Thorez, también ha hecho honor a sus connacionales, desde Richelieu hasta Pepe le Moco. Completa el "quinteto", Hasluck, delegado de Australia, que se sumó al "Crucifige" del 18 de abril contra España y que ahora ha actuado en calidad de piadoso cirineo. Cinco señores, cinco, que en nombre de la "soberana democracia" se han abrogado gratuitamente la facultad de dictaminar cómo debemos regirnos los españoles, cosa que hasta el más lerdo estima y sabe somos nosotros solos quienes hemos de determinar.

El Rey de Siam ha muerto

De Bangkok, llegó la noticia de la muerte de Ananda Malhidol, Rey de Siam. El joven rey muerto, que durante la guerra pasada vivía en Suiza, donde ha cursado sus estudios, marchó desde Lausana, en un avión británico. He aquí al joven rey, acompañado de su madre, cuando partió de Suiza en dirección a su Patria

M.C.D.2022

Dietario

Después de la "Feria chica"

Han transcurrido las «Ferias chicas», que en otros tiempos fueron famosas. Y aun no se ha perdido, como hemos visto, la tradición de este mercado primaveral. Tratantes y mercaderes — aparte de la andante gitanería — han acudido puntuales a la cita, dando a las calles durante los tres días de Feria, esa animación típica de estos comicios feriales que, en fin de cuentas, es lo que importa. Los festejos son un mero complemento para amenizar el corro de las transacciones y, por ello, nadie ha echado mucho de menos la contribución municipal al mayor esplendor de esta Feria de Pentecostés, tan excelentemente emplazada en el calendario.

Con ello se ha vuelto a resucitar el viejo y debatido tema de las Ferias:

—Yo creo—nos decía un conocido comerciante palentino el otro día—que la cosa es axiomática. Las Ferias son para toda la ciudad—y no sólo para los que nos dedicamos al comercio—un buen negocio, aparte de otras razones sentimentales. Hay que hacer algo sin reservas para conseguir que este año nuestras fiestas septembrinas sean algo memorable...

Sí; hay que hacer algo. Más es el caso que todavía no se ha hecho nada. O casi nada. Aun la Comisión de Festejos municipal no ha abordado de lleno el programa de atracciones que ha de ser complemento de la magna Exposición «Ambas Castillas». Bien es cierto que este mismo certamen regional—con toda su grandiosidad y fuerza de atracción—nos da hecho el programa de festejos.

—Pero ¿y los toros?—nos preguntaba ese mismo comerciante.

—¡Ah, los toros!... Ya salió la preguntita... Pues bien, sí: podemos decir que tendremos, por lo menos, un par de corridas de categoría.

—¿Dos corridas?...

—¡Y de postín!... No es cierto que la Empresa taurina formada por un grupo de palentinos entusiastas—de esos que callan y hacen—haya hecho «mutis por el foro». No es cierto: antes, al contrario, sabemos «de muy buena tinta», que se están ultimando ciertas negociaciones y que si las cosas marchan bien, es muy posible que, a últimos de este mes, se lance a todos los vientos «la noticia bomba». Tendremos dos grandes corridas con diestros y toros de primera categoría, y amen de algún otro espectáculo taurino de orden secundario. Esto lo podemos decir casi «oficiosamente». Ahora sólo falta que tan buena noticia se vea confirmada por la realidad.

—Pues si es así—arguye nuestro amigo el comerciante—«tutti contenti». Este año San Antolín será un acontecimiento regional.

—Como lo fué antaño, cuando de todas las ciudades y pueblos de la región, acudían feriantes que colmaban la ciudad y hacían de nuestra Feria una de las más célebres de toda Castilla...

—Pero este año, según todos los síntomas, será célebre no sólo en una, sino en ambas Castillas, en la Vieja y en la Nueva...

—Por eso la Comisión de Festejos no tiene tiempo que perder. Hay que hacer algo que esté a la altura de las circunstancias, algo que sea digno del acontecimiento de la Exposición.

—Se hará, no lo dude usted, se hará, porque el buen nombre de Palencia está en ello comprometido...

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E. segundo

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

Primera lista de expositores de Palencia y su provincia

El lunes pueden comenzar a instalarse los "Stands"

Primera relación de expositores de Palencia y su provincia

Bioquímica Española, S. A., Productos de la Fermentación, Palencia.

Laboratorios del Doctor Fuentes, Sociedad Anónima, Productos Lácteos, Palencia.

Arroyo, Piedra Artificial, Palencia.

Electrolisis del Cobre, S. A.

Hijos de Ortega Suazo, Litda., Fábrica de Mantas.

David Rodríguez, S. A., ídem ídem.

Unión Industrial Palentina, Sociedad Anónima, ladrillos y tejas, Palencia.

La Piña de Campos Industrial, Sociedad Limitada, ídem ídem, ídem.

«El Carmen», Luis Leal Tremiño, confección abrigos de piel, Palencia.

Hijo de José Palacios, «Galletas Palacios», Alar del Rey.

Félix B. Ruiz Pérez, galletas y barquillos, Palencia.

Julio González Gatón, Laboratorio Prodet, protasis dental. Palencia.

Gráficas Diario-Día, S. A., libros, folletos, impresos. Palencia.

Sociedad General Azucarera, Sociedad Anónima, Azucarera del Carrión, Monzón de Campos.

Casa Sabadell Hermanos, jardinería, Palencia-Salamanca-Valladolid.

Marcelino Juárez, persiana enrollada, Palencia.

Hijo de E. Fontaneda, «Galletas Fontaneda», Aguilar de Campóo.

Julio Ibáñez de Lezaeta, Laboratorio «Ave-Sanil», Frechilla.

Industriales encuadrados en el Sindicato provincial de la Piel

José María García, Paredes de Nava, pieles.

Luis Merino, Palencia, pieles caracul.

Bonifacio Gómez Maté, Palencia, curtidos.

Jerónimo Jubete, Herrera de Pisuerga, curtidos.

Santiago Lobejón, Herrera de Pisuerga, curtidos.

Félix Moreno Caballero, Palencia, curtidos y cortes aparados.

Viuda e Hijos de A. Tejedor, Palencia, curtidos y cortes aparados.

Nicolás Sanz González, Palencia, cortes aparados.

José Bertrán Rebollo, Palencia, curtidos y calzados.

Prudenciano Villa, Palencia, calzados.

Pedro López Lobejón, Villarramiel, calzados.

Francisco Rodríguez Lesmes, Villarramiel, calzados.

Arturo, Diéguez, Palencia, zapatillas.

José Martín García, Palencia, zapatillas.

Zacarías Martín, Palencia, guarnicionería.

Antonio Rodríguez, Palencia, guarnicionería.

Gregorio González, Palencia, ídem.

Hilario Marín, Palencia, ídem.

Bernardo Criado, Castromocho, ídem.

Asurio Herrero Prieto, Palencia, artículos de piel.

Taciano Sahagún, Palencia, calzados.

Jesús Argüello, Palencia, calzados.

Wenceslao Zan, Palencia, ídem.

Víctor Lozano, Palencia, ídem.

Pablo Román, Palencia, ídem.

Fausto Ramírez, Palencia, cueros repujados.

Elpidia Estébanez Catón, Palencia, cueros repujados.

Clemente Merino, Palencia, botería.

Tomás Merino, Palencia, ídem.

Cándido Román, ídem, ídem.

Gremio Local de Curtidores de Villarramiel, curtidos.

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE REPLANTEO. — Han comenzado los trabajos de replanteo en los patios interior y exterior del Instituto Nacional «Jorge Manrique», donde se van a instalar los amplios y hermosos departamentos de la Primera Exposición Regional de Ambas Castillas. Estará terminado el replanteo en el breve plazo de dos días.

LA DIRECCION Y OFICINAS.—La Dirección y oficinas de la Exposición quedarán instaladas el lunes, día 17, en el mismo Instituto, en la planta baja izquierda.

LOS TRABAJOS DE INSTALACION. — Desde el lunes podrán comenzar sus trabajos de instalación de «stand» o departamentos, los expositores, a quienes se darán todo género de facilidades.

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254. 2.º. Telf. 563

Campaña pro tarjeta de Acción Católica

Por medio del presente escrito y por otros que, sucesivamente, irán apareciendo, se te invita, católico palentino, a suscribir, en la medida de tus disponibilidades la Tarjeta de Acción Católica.

La campaña que hoy comenzamos en favor de la misma, con la aprobación de la jerarquía, no quiere ser ni una suscripción ni una colecta más. Pretende llegar al corazón de todos los católicos, a fin de hacerles caer en la cuenta, de una vez y para siempre, de que los Obras de DIOS, han de ser sostenidas por los medios humanos y materiales que El ha puesto en nuestras manos, siendo entre éstos uno de los más importantes, el dinero.

Porque ser católico supone deberes, y uno es ayudar económicamente en las obras de apostolado.

Porque los medios materiales son buenos y queridos por DIOS cuando se trata de organizar la conquista espiritual.

Y porque para fomentar la cultura religiosa, para recristianizar la familia; educar cristianamente a la juventud; defender la moralidad pública, y solucionar en católico la cuestión social, la Acción Católica Española, necesita dinero, nos atrevemos a pedirte a tí, católico, quien quiera que seas.

Sabemos de razones y sin razones para no dar; conocemos los reductos donde se refugia nuestra tacañería de católicos, y vemos a las multitudes que llenan nuestros templos, despilfarrar en diversiones honestas y no honestas, su dinero. Esto no debe de ser. Debía de costarnos materialmente, lo que para todo hombre constituye la vida de su misma vida.

Napoleón dijo que para ganar las guerras, se necesitaba lo primero, dinero; lo segundo, dinero; y lo tercero, dinero. Esto, que no es del todo exacto, tiene mucho de verdad.

Para esta batalla que la Acción Católica tiene empeñada contra los enemigos de DIOS, se necesita dinero. Esto te vamos pidiendo estos días y esto espera de tí.

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Religiosas

La fiesta de San Antonio

RR. MM. ANGELINAS.—El jueves 13, celebrarán las señoritas Antoninas, la tradicional fiesta de San Antonio.

La Misa de Comunión será a las nueve y la Exposición, a las siete de la tarde; a continuación el reparto de junio a las alumnas, de la clases gratuitas.

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE LA SANTISIMA TRINIDAD.—La Asociación de la Santísima Trinidad establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel, celebra un solemne triduo en los días 14, 15 y 16 del actual.

Los tres días habrá misa de Comunión, a las ocho, aplicada a los socios difuntos y por la tarde, a las ocho ejercicio eucarístico con sermón a cargo del M. R. Sr. D. Avelino Liquete, Profesor del Seminario. El último día habrá misa solemne a las once.

RELIGIOSAS ESCLAVAS

El día del retiro mensual tendrá lugar el viernes, día 14; será dirigido por el R. P. Superior Fermín Villaverde, S. J.

Por la mañana, la primera meditación será a las once y media.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto. Después de la solemne Hora Santa se tendrá la imposición de insignias para las socias adoradoras y las aspirantes pequeñas adoradores, suplicando a todos sean muy puntuales

El día 20, festividad del Corpus, a las seis de la tarde dará comienzo la Novena al S. C. de J., en la que predicará el M. R. P. Superior de los Jesuítas Fermín Villaverde.

IGLESIA DE SAN PABLO

FIESTA DE LA ROSA. — El próximo domingo, día 16, gran Rosario de la Aurora.

Los devotos del Rosario deben ofrecer a la Santísima Virgen las rosas del sacrificio, madrugando un poquito.

Por la tarde, recibirán las rosas benditas cuantos asistan a la procesión.

Predicará el R. P. Antonio Solís, O. P. Al final de la procesión, solemne salve a la Santísima Virgen del Rosario.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Cartel de la Falange

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.).—La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, siempre anhelosa del bienestar de sus afiliados, al igual que en años anteriores está preparando los Albergues de Verano para Maestros de ambos sexos.

Los Albergues son medio de descanso que el S. E. M. facilita gratuitamente a sus afiliados, juntamente con la ocasión de aumentar sus conocimientos, ya que sirven de escuela de formación, puesto que en ellos se dan conferencias de Pedagogía, Religión, Historia, etc.

Los Albergues estarán enclavados este año en Cádiz, La Coruña y San Sebastián.

Los camaradas que deseen solicitar, deben hacerlo a esta Jefatura Provincial, por medio de instancia cuyo impreso se les facilitará, antes del 30 del actual, y pasado este plazo no se cursarán instancias. Los que hayan disfrutado de estos beneficios en años anteriores, se abstendrán de solicit[illegible].

Habrá dos turnos, uno para Maestros y otro para Maestras. La duración será de 20 días, comenzando el primero el 21 de julio. Tanto en el primer turno, como en el segundo, unos Albergues serán para Maestros y otros para Maestras.

Los viajes se harán con descuento del 23 por ciento del billete ordinario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 12 de junio de 1946. — **El Jefe del S. E. M.**

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — Se dispone de un cupo de azufre flor sublimado y sulfato de cobre para la desinfección del viñedo, haciendo público que todos aquellos viticultores de la capital que precisen cantidades de dichos productos pueden pasar por nuestras oficinas — Mayor Pral., 244—, a partir del día 15, a retirar los vales con la cantidad que les pueda corresponder.

Asimismo se recuerda por última vez a todos los agricultores de este término municipal, incluídos los del agregado de Paredes de Monte, que el plazo para declarar la superficie sembrada de cereales al Servicio Nacional del Trigo en los modelos C-1, terminará improrrogablemente el día 20 del mes actual, por lo que deberán apresurarse a llenar dicho documento en nuestras oficinas, trayendo consigo el modelo C-1 de la cosecha obtenida en 1945.

El Prohombre de la Hermandad

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "¡Tú, la señora!" en el Teatro Principal

ESPERANCITA NAVARRO

Nuevo triunfo de Esperancita Navarro

Serrano Anguita es un comediógrafo de los que mejor conocen su oficio y saben hacer siempre comedias discretas, algunos no exentas de belleza y de elevación literaria. «¡Tú, la señora!», no es de la mejor producción, pero tampoco es la peor. Esta obra—estrenada el martes en el Principal por la notable Compañía de comedias Bassó-Navarro—está escrita, al menos, con decoro y limpieza de forma y fondo. El tema no es nuevo, ciertamente. Muchas veces ha sido llevado al teatro, con más o menos variaciones, ese tipo de muchacha o de muchacho —el sexo no hace al caso—que con su inteligencia, resolución y astucia logra reconciliar a sus progenitores y restaurar la armonía del hogar deshecho, «desfaciendo entuertos y espantando malandrines», un poco a lo Quijote... Lo principal es que Serrano Anguita ha hecho una comedia «teatral»—en cuanto interesa y satisface al público—y, sobre todo, ha trazado un tipo de ingenua femenina que viene como anillo al dedo a las excepcionales dotes de actriz de Esperancita Navarro, que el martes obtuvo uno de sus más legítimos éxitos. Supo matizar todas las situaciones de su papel, con naturalidad y acierto extraordinario, confirmando una vez más sus buenas cualidades artísticas. En esta labor fué también muy acertadamente secundada por Charito Molino, Pepita Montoya, y los señores Nicolás Navarro—tan buen actor como siempre, Félix Navarro, Granja y Orus, en los principales papeles.

El público aplaudió en justicia, la excelente labor interpretativa.

LA NUEVA COMPAÑIA DEL TEATRO LARA

En representación privada, se ha presentado en el Teatro Lara, de Madrid, la nueva Compañía titular del mismo, que dirige Cipriano Rivas Cheriff, y en la que figuran María Paz Molinero, Josefina Santa Eulalia, Julia Caba, Alfonso Muñoz, San Román y otros. Se puso en escena la obra «Los malhechores del bien», de Benavente, y después se dió a conocer un sainete del mismo autor, titulado «Espejo de grandes», ya estrenado en el Penal del Dueso hace tiempo y destinado por el insigne dramaturgo a los presos de aquél penal. La obra es una leve acción que sirve de pretexto para hacer patente el desengaño de los grandes, que creen en que hacen inmortales a los autores que les dedican obras, cuando en realidad son éstos los que les hacen inmortales a aquéllos. Este es el caso de Cervantes, dedicando la segunda parte del Quijote, al Conde de Lemos. Los asistentes a esta función privada, cuyo estreno público se verificará mañana, premiaron con grandes aplausos la labor interpretativa.

AYUNTAMIENTO

EL LACERO MUNICIPAL. — A partir de mañana, comenzará a ejercer sus funciones el lacero municipal nombrado por el Excmo. Ayuntamiento para la persecución y recogida de perros vagabundos y abandonados.

Se advierte que todo perro que transite sin bozal y cadena y de la mano de su dueño, será recogido, sin perjuicio de las sanciones reglamentarias a los infractores de las Ordenanzas municipales.

LOS «JOVENES BARBAROS».—Por la Guardia Municipal, ha sido detenido un joven de 16 años de edad, que en unión de los de su «cuadrilla» se dedicaba estos días a romper botellas y esparcir o diseminar sus trozos por los paseos central y laterales del Parque del Salón, con manifiesta aviesa intención y verdadero peligro para los niños y cuantas personas frecuentan dichos paseos.

El alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, además de las sanciones correspondientes a los «jóvenes bárbaros», ha dado cuenta de los hechos al Juzgado de Instrucción.

QUINTAS.—Se interesa la presentación de las personas que se citan a continuación o sus familiares, en el Negociado de Quintas:

Reemplazo de 1938: Emilio Hermosa Clemente, Gonzalo Lisada Salvador, Julio Maté Fernández, Pablo García Balbás, Blas Sánchez Calzada, Basilio Villamediana Hernández, Antonio Delgado Cabeza, Gregorio Romero Salazar, Antonio Barrocal Barmilla, Julián Cano Antolín, Mariano Ainsúa Marcos, Diego Pablo Martín, Víctor Sevilla Camino, Benito Oyarza Gutiérrez, Nicolás Gutiérrez Aparicio y Francisco Panero Misiego. Reemplazo de 1937: Eusebio López Díez. Reemplazo 1940: Angel Miguel Pardo y Florencio Vega Calleja. Reemplazo 1937: Arcadio Díaz Serrano. Reemplazo 1941: Blas González Soto. Reemplazo 1945: Maximiliano García Maestro, Antonio Gutiérrez Martín, José Alvarez Alonso, Antolín Toribio Estaola y Gonzalo Alvarez García.

Palencia, 12 de junio de 1946.

El alcalde, *Severino R. Salcedo.*

Junta Provincial de Beneficencia

SUBASTA PUBLICA. — Habiendo sido autorizada esta Junta provincial de Beneficencia, por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, para celebrar subasta pública notarial de venta de la casa propiedad de la Fundación «Obra Pía de Tebar», de Valdecañas de Cerrato, sita en aquella localidad, calle Honda, número 11, por el presente anuncio se hace público que dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día 3 del próximo mes de julio, en el domicilio del notario de esta capital, don Francisco Mañueco, calle Mayor, número 19, a cuyo lugar pueden asistir todos los que deseen tomar parte en la misma, pudiendo examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad del edificio en las oficinas de esta Corporación, Gobierno civil, donde se encuentran a disposición de cuantos quieran verlos hasta el momento de la subasta.

Palencia 11 de junio de 1946. — El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

PILI-LUZ
Se reciben encargos de planta de pimientos, tomates y repollo
Mayor, 230

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes:

D. Roberto Izquierdo, D. Victorio de Oñate, D. Rosauro Hernández, D. David Rodríguez, S. A.; D. Ricardo García Abadía, don Eduardo Jauralde, don Mariano Santamaría, don Angel Soto, don Ricardo Zamora y don Vicente Rubio Fernández.

Relación de los Ayuntamientos y cantidades que se abonan como Recursos Municipales a integrar «El Fondo de Corporaciones Locales» en concepto de cupo anticipable correspondiente al primer trimestre del actual año.

AYUNTAMIENTOS.—Hornillos de Cerrato, 2.970,70 pesetas; Manquillos, 1.589'89; Torremormojón, 2.415'06; Valdespina, 1.353; Baltanás, 5.240'22; Baños de Cerrato, 23.041'56; Becerril de Campos, 14.635'11; Cevico Navero, 2.715; Frómista, 9.365'44; Perales, 3.844'13; Prádanos de Ojeda, 4.554'94; Santoyo, 4.453.90; Tariego, 3.543'35 y Villamuriel de Cerrato, 6.804,74. Total pesetas, 86.527.10.

Lo que se publica para la notificación a los Ayuntamientos interesados, según lo dispuesto en el número 7 del artículo 278 del Decreto de 25 de enero último, que regula provisionalmente las Haciendas locales.

Palencia, 11 de junio de 1946.—El Delegado de Hacienda, LAUREANO FELGUEROSO.

SUCESOS LOCALES

ROBOS, RATERIAS Y RATEROS.—Practicando un escalo y forzando los cierres de las puertas interiores de la vivienda, se cometió un robo en la casa de campo que, en el término de «La Boquilla», próximo al monte «El Viejo», posee la vecina de nuestra ciudad, doña Emilia Polo.

El encargado de la finca, Primitivo Lobera, denunció el hecho en la Comisaría de Policía y tras de activas gestiones realizadas por los Agentes de la Brigada de Investigación Criminal, ha sido detenido el autor, llamado Lorenzo González López, de 19 años, casado, domiciliado en el tercer barrio de los Cuarteles, quien ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

El detenido se apoderó de cubiertos de mesa, ropas y efectos, por valor de mil pesetas, habiendo vendido el producto del robo en distintos establecimientos de la capital, a bajos precios.

—En una casa deshabitada que doña Isabel Pérez Gil, vecina de Burgos, posee en el tercer barrio de los Cuarteles, se cometió un robo, llevándose los autores muebles y efectos por valor de 1.000 pesetas.

Puesto el caso en conocimiento de la Policía, los agentes de Investigación detuvieron, como presuntas autoras del robo, a Justa Velasco Llanos, de 31 años, e Inés Lozano Abril, de 30, quienes han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

—Modesto Ceinos García, dueño de un taller de fragua instalado en la calle del General Mola, número 34, denunció ante la Comisaría de Policía que, desde hace tiempo, venía notando la falta de herramientas, por valor de unas 200 pesetas, en su mencionado taller.

Se realizaron las oportunas diligencias y ha sido detenido el autor de las sustracciones, Jesús Mancho Atienza, residente en el barrio del Otero, quien ha pasado a la disposición del señor Juez de Instrucción de la capital.

—En un taller de reparaciones que Gregorio Ibáñez tiene establecido en la calle de Onésimo Redondo, número 25, se vienen cometiendo desde hace tiempo, sustracciones de piezas de soldadura y herramientas, que el perjudicado valora en 1.600 pesetas.

El dueño del taller ha denunciado el caso a la Policía, significando que ignora quién pueda ser el autor de dichas sustracciones y los agentes de Investigación, realizan gestiones para descubrirlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

ACCIDENTES DE CIRCULACION.—Cuando transitaba por las inmediaciones de la Plaza de Abastos, montando una bicicleta, el vecino de nuestra ciudad, Felipe Doncel Martínez, de 35 años, fué abordado por otro ciclista que le hizo caer al suelo violentamente, dándose seguidamente a la fuga sin prestarle auxilio. Felipe resultó lesionado y en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, le apreciaron los médicos de guardia diversas contusiones erosivas, de pronóstico leve, salvo complicación.

—En la calle Mayor, fué arrollado por un coche de caballos, que conducía Juan Alvarez, el vecino de Villanuño de Valdavia, Manuel Mancho Rodríguez, de 34 años.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de servicio le apreciaron varias contusiones erosivas, de pronóstico reservado, en el codo derecho, en el hemitorax y en el muslo del mismo lado.

Estos dos casos han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

De la provincia

BALTANAS

SANTA COMUNION PASCUAL A LOS ENFERMOS. — Nuestro digno párroco don Prudencio García Laguna, ha administrado la Santa Comunión a los enfermos. Bajo palio iba Su Divina Majestad, escoltado por las dignas autoridades y cientos de fieles. El acto revistió la máxima solemnidad. — El Corresponsal.

QUINTANA DEL PUENTE

DE EXAMENES. — Después de verificar brillantes exámenes en el Instituto de Enseñanza Media «Jorge Manrique», de nuestra ciudad, habiendo obtenido elevadas calificaciones han aprobado el primer curso del Bachiller, el niño Santos Barrio Lafuente y el segundo curso las niñas María del Carmen Fernández Pera y María Jesús Gil Mena.

Nuestra enhorabuena a tan aventajados alumnos y familiares.

El Corresponsal.

Grandes Ferias y Fiestas de San Antonio, en Guardo
TODA CLASE DE GANADOS
Los días 13, 14 y 15 del actual

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Villotilla, don Esteban Ramos Sierra, modelo de caballeros caritativos y cristianos que por sus bellas prendas de carácter era muy querido y estimado de sus numerosas amistades. Su muerte ha sido muy sentida no sólo en el pueblo, al que consagró todos sus afanes, sino en los demás del contorno, donde era igualmente apreciado por sus bondades.

Reciban sus desconsolados hijos doña Aquilina y don Víctor; hija política doña María Rosario Gómez; nietos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

¡¡AMERICANAS DE VERANO!!
Trajes a medida. Relojes. Bicicletas. Muebles. Radios. Máquinas escribir. Vajillas. Cochecitos de niños. Pintura de camiones. Camiones-Coches y toda clase de artículos
Instalaciones industriales y de oficinas
Galerías Orbe, S. L.
Mayor, 175-2.º — Pub. GALL
NOTA: Admitimos representantes

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones extraordinarias, a las ocho y once. Actuación de la Compañía Bassó-Navarro. Homenaje de Palencia al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, al igual que en las demás provincias de España, con un Fin de Fiesta en que se recitarán composiciones escogidas del ilustre autor, con intervención de varios laureados escritores palentinos, representándose primero la reposición de la, comedia «¡Tengo 17 años!», puesta en Madrid 150 noches.

SALON NOVEDADES. — Hoy, desde las cuatro de la tarde, «La Ciudadela», en español.

PROYECCIONES. — Funciones a las ocho y once: «Los últimos de Filipinas». Tolerada.

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las ocho y once: Custodia España, en su Espectáculo «Ráfagas».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las ocho, «Pinocho» y «Suez». A las once, «El Clavo».

ESTADO DEL TIEMPO

Barómetro. — A las 18 de ayer, 702'0. — A las ocho de hoy, 703'2.

Temperaturas. — Máxima de ayer, 22'8. — Mínima de hoy, 9'0.

Dirección del viento. — A las 18 de ayer, S. O.—A las 8 de hoy, O. N.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. —Agripino Alonso Díez, de Palencia, con Nazaria Seco Pacón, de San Andrés de Linares.

NACIMIENTO. — Juan Antonio Antolín Iglesias de Angel y Obdulia, Plaza de España, 8.

DEFUNCIONES. — Pablo Aguado Manuel de 66 años, viudo, Asilo; Felisa Ajuria Crespo, de 13 meses, Avenida Valladolid, 39; Eugenio García Fombellida, de 38 años, casado, Clínica Militar.

NUEVO HORARIO. — Del 15 de junio al 1 de octubre las horas de oficina serán de ocho a catorce.

PARADOR SAN PEDRO
COMILLAS
PROXIMA APERTURA el primero de Julio
Bajo la dirección de la Fonda Colasa
Habitaciones con cuartos de baño, cocina selecta, lujosa instalación
Informes:
Teresa Villanueva

Colegio del Santo Angel de la Guarda

El día 18 del corriente, tendrán lugar en este Centro de Enseñanza, los exámenes de ingreso al Bachillerato a las once de la mañana.

EL SEÑOR

Don Esteban Ramos Sierra

Falleció en Villotilla el día 6 de Junio de 1946

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Aquilina y Víctor Ramos; hija política María Rosario Gómez; nietos Leoncio Gómez, Leonides, María Trinidad, Andrés, María Mercedes Monedero y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

Las lluvias en Mayo

Todos los pantanos, excepto dos, de la cuenca del Duero, están llenos

La Confederación Hidrográfica del Duero, nos comunica que en 31 de mayo la situación de los embalses de dicha cuenca era la siguiente:

El pantano de la Cuerda del Pozo, en el río Duero, con capacidad de ciento sesenta millones de metros cúbicos, había embalsado noventa y tres millones.

El de Camporredondo, en el río Carrión, setenta y setenta.

El de Requejada, en el Pisuerga, cincuenta y cincuenta.

El de Cervera, en el río Rivera, nueve y seis.

El de Arianzón, en el río del mismo nombre; veinte y veinte.

El de Agueda, en el río Agueda, dieciseis y dieciseis.

El de Villameca (en construcción), en el río Tuerto, ha embalsado quince millones.

El de Ricobayo, en el Esla, mil doscientos y mil ciento cincuenta.

El del Burguillo, ocho y ocho.

El juicio literario sobre el modernismo

Brillantes informes de Fernández Nieto y Mazo

Esta semana se hará público el fallo

Cerrando el hermoso ciclo de los «Sábados Literarios» del presente curso, se celebró en el Salón de Actos de la «Academia Castilla» el interesante Juicio Literario promovido para dilucidar el apasionante tema de la Poesía moderna.

Presidían, constituyendo el Tribunal, en el escenario, el M. R. Hermano Provincial de los Maristas, Reverendo Hermano Antonio; don Dacio Rodríguez Lesmes, Licenciado en Letras, Profesor del Colegio y crítico literario y Redactor-Jefe de «Diario-Día», entusiasta organizador de estos torneos; Doctor don Alejandro Font de Bedoya, Decano del Colegio de Doctores y Licenciados, profesor y escritor; don Esteban Ortega Gato, Profesor de Letras del Instituto «Jorge Manrique»; don Eusterio Buey Alario, Poeta y escritor; don Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista de Palencia, y Profesor y el Hermano Camilo, subdirector del Colegio de los Maristas; actuando de Secretario, el Doctor don Juan-Bautista Serrano, escritor y Secretario de la Delegación provincial de Educación Popular.

El local, lleno de distinguido público, en el que figuraban distintas representaciones de los centros docentes y culturales de la capital.

A la derecha del tribunal, como representante del Ministerio Fiscal del Juicio Literario, el laureado poeta don José María Fernández-Nieto; a la izquierda, el defensor, escritor don Antonio del Mazo Zuazagoitia y en el «banquillo de los acusados» el letrado y autor del «Libro Blanco contra la poesía modernista», D. Mariano del Mazo Zuazagoitia.

PALABRAS DE GRATITUD.—El culto Profesor del Colegio Hermano Camilo, antes de comenzar el Juicio, mostró su gratitud a cuantos profesores, escritores y personalidades han intervenido en los Sábados Literarios en la Academia Castilla, especialmente a los señores Rodríguez Lesmes y Garrachón, así como también al distinguido público que ha venido asistiendo a estos actos culturales. Fué muy aplaudido.

COMPARECE EL «REO».—A la voz del «ujier», comparece el «reo» don Mariano del Mazo y el secretario don Juan Bautista Guerra da lectura de su alegato y de la réplica de sus contendientes, F. Nieto, Carriedo y Buisán. Se leen igualmente las conclusiones provisionales del «Fiscal», pidiendo la retractación y del defensor, que pide la absolución para el procesado. El «reo» presta promesa de veracidad ante el Presidente señor Rodríguez Lesmes.

Preguntan al procesado, fiscal y defensor, y comparecen como testigos los poetas: don Gabino A. Carriedo, que declara que lo moderno es una adecuada réplica al decadentismo romántico y a la fiebre descriptiva y vacía de poetas que no son más que versificadores; don Félix Buisán Citores, que glosa la frase de D'Annunzio «Renovarse o morir», afirmando que el fondo y no la forma es el nervio de la poesía; don Carlos Urueña, que lee una interesante declaración rimada, de la que destaca esta estrofa: «La cadencia en poesía —es un cristal delicado— cuya armonía embellece—el contenido del vaso»; más tarde, don José Luis Fernández Luengo, que afirma ha leído poco la poesía moderna, porque no la puede comprender ni tolerar, al no ver en ella ritmo ni rima; don Jesús Unciti, asegura no se puede renovar la poesía con emplastos y chapucerías métricas; don Antonio Falcón Herrero, que va contra la poesía modernista, con dardos afilados; don Tomás Alonso, que se expresa de acuerdo con Mazo, y dice que Unamuno es moderno, pero no modernista; levantándose entre el público un espectador—el laureado poeta D. Jesús Muñoz Alonso—que desea intervenir en la prueba, lo que deniega el Presidente.

INFORME DEL FISCAL.—Comienza el señor Fernández-Nieto, haciendo un estudio de la superioridad, como arte, sobre todas las demás, de la Poesía, basándose en que sus medios para conseguir la expresión —objeto del arte—son más amplios, asentando que la Poesía «define» en contraposición con la música y las demás artes. Seguidamente entra ya en el fondo de la cuestión. El modernismo es «un querer ser». Hay complejidad de caminos y muchos van equivocados, pero él establece diferencias. Para contrastar el modernismo de «crucigramas» y el que defiende, recita primorosamente «Capicúa» de Gerardo Diego, tachándola de ininteligible y probando con la recitación de «Elegía romántica» de García Baena que aún sin rima, tiene una armonía interna, una armonía de espíritu que es la verdadera. Hace una comparación con las mujeres bonitas, que tienen, detrás un vacío de carácter, que halagan de momento, pero luego hastían. «Las poesías de Gabriel y Galán—dice—son de las más bellas que se han escrito porque llevan musicalidad y sentimiento, pero traducidlas al inglés, al francés y yo os aseguro que no gustarán a nadie». Estas poesías son «dinero para andar por casa» pero el «oro de ley» no reconoce fronteras, v. g., Calderón, Cervantes, Unamuno. Después de rebatir a los testigos de la defensa en algunos puntos, termina condenando la actitud del procesado por insultar «a un niño cuando no sabe nadie lo que un niño va a dar de sí». Aboga por la renovación completa de la metáfora. Y finalmente dice: «Mientras existan hombres refractarios por sistema a lo nuevo, destructores de la vitalidad nueva, apegados siempre al polvo del pasado, creyendo imposible la superación de lo clásico, la Poesía permanecerá estancada, hasta corromperse en el pantano de los viejos modos. Yo creo que con la negación a todo sistema vivo actual se hace un daño considerable a los que van buscando caminos nuevos y paisajes desconocidos, cansados de cabalgar por el desierto inacabable de los antiguos moldes».

LA DEFENSA.—A continuación, el defensor, don Antonio del Mazo inició su informe reconociendo el natural progreso y renovación de la Poesía. Sentó la conclusión de que esta necesidad no podía servir para matar a la Poesía anterior y sustituirla por otra en la que tienen cabida esas flores sin olor y esos campos sin alma, falseados por el disfraz de una cadena de metáforas o de unos cuantos disparates. Al examinar, sin pasión de bando—dijo el señor Del Mazo—el actual momento poético, no puede menos de asustarnos esta venenosa corriente modernista que lleva anejo un peligro para los poetas del mañana, que han de venir a beber en la poesía de nuestros días. Siguió el señor Del Mazo diciendo que es lógica la animadversión de muchos amantes de la verdadera poesía a este género de poesía cifrada, porque asusta pensar el gran número de saltimbanquis que han adquirido un pasaporte de poetas para lograr un plato en el Parnaso. Si de contrabando se tachó el cubismo y al arte surrealista de Picasso ¿no hay carabineros para los nuevos «ismos»?

Manifestó el señor Del Mazo, que han pretendido argumentar los poetas modernistas que su poesía no tiene nada que ver con los «ismos», pero hay que pensar si no se encuentran encuadrados estos poetas calificados de «modernistas» dentro de las razones, que don Manuel Machado dice, determinan todos los «ismos»: «La impaciencia de algunos, escritores y artistas, de abrirse paso y su deseo de llamar la atención. Invita a que se reconozca el parentesco entre el ultraísmo y surrealismo con el modernismo a la vista de algunas poesías. (Lectura de «Gesta» de Gerardo Diego, ultraísta y «Capuchín», modernista).

Luis Rosales, poeta granadino, en la encrucijada poética de 1935, situación análoga a la actual, siguió el verdadero camino para renovar la Poesía. Sin perder el contacto con los autores del Siglo de Oro, como Garcilaso, conservando las formas tradicionales, trató los motivos con una sensibilidad moderna, ofreciendo a la vez nuevas y bellas metáforas.

Considerando errado el camino, resulta equivocada la calificación de ofensa poética en que ha sido encuadrada la posición del autor del «Libro Blanco», contra la poesía modernista que no es más que un buen deseo de que no se eche por la borda el esfuerzo y el paso que, desde Rubén, dieron Pedro Salinas, Lorca y Alberti, hacia una verdadera Poesía. La poesía modernista de hoy, como todos los «ismos» no es más que una tergiversación de las formas puras que si hoy conserva el brillo de la moda que al principio gusta, luego cansará y más tarde llegará a avergonzar.

Terminado el informe de la defensa, el señor Rodríguez Lesmes declaró concluso el juicio y visto para sentencia que se hará pública en los próximos días.

El acto fué seguido con creciente interés por el distinguido público que llenaba el Salón de la Academia Castilla, siendo felicitados calurosamente a la salida todos los que en él tomaron parte.

AGUILAR DE CAMPÓO

GRAN CONCURSO DE GANADOS

Se celebrará en esta Villa el día 25 de Junio actual, bajo el patrocinio de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y Cámara Agrícola

IMPORTANTISIMOS PREMIOS

SESION EN LA DIPUTACION

64.615 pesetas libradas en Mayo con destino a obras del paro obrero

Celebró la Comisión Gestora la primera de sus sesiones ordinarias correspondientes al presente mes de junio. Fué presidida por don Buenaventura Benito y asistieron los señores López-Negrete, Merino, Conde, Ramírez y Arana, actuando como asesores de la Corporación el secretario Sr. Mateo Arenillas, y el interventor de Fondos, Sr. Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

COMPRA DE EDIFICIO Y SUBVENCION.—La Gestora se dió por enterada, con satisfacción, del telegrama recibido del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en que participa haber firmado la orden aprobando el expediente de adquisición del edificio, propiedad de la Diputación y actualmente destinado a Instituto de Higiene, con destino a Escuela de Artes y Oficios de esta capital; y de la comunicación de la Dirección General de Sanidad, respecto a concesión de una subvención para las obras de construcción de un Pabellón para infecciosos y pretuberculosos, asuntos ambos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

INGRESOS DE URGENCIA. — También quedó enterada la Gestora de la comunicación que dirige la Alcaldía de la capital, en ejecución de acuerdo adoptado por la Permanente, que considera requisito indispensable para los ingresos urgentes de pobres en el Hospital Provincial, el Visto Bueno de dicha Alcaldía, pues de lo contrario, con el expresado carácter de urgencia, ingresarían cuantos lo pretendieran, imposibilitando al Ayuntamiento de ejercer el control a que tiene derecho para evitar abusos.

La Gestora facultó a la presidencia para que haga público el acuerdo de la Corporación Municipal, con las advertencias que considere convenientes, y que puedan derivarse del mismo, para todos los ingresos de urgencia que se refieran a la capital.

BENEFICENCIA. — De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se aprobaron varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos Benéficos.

CERTIFICACIONES DE OBRAS. —Fueron aprobadas las cuentas, certificacioses y nóminas de obras realizadas durante el mes de mayo, en los caminos y carreteras provinciales, con cargo a la consignación ordinaria del presupuesto de la Diputación, y por un total de 61.019 pesetas, 37 céntimos.

OBRAS DE PARO OBRERO. — En vista del informe del Negociado, la Gestora quedó enterada de que por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, se han expedido ocho certificaciones por un importe de 64.615 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de paro obrero de 1945, por los trabajos ejecutados durante el mismo mes de mayo, en los caminos vecinales de la provincia.

CAMINO INTERPROVINCIAL. — Aceptando el informe de la Dirección de Vías y Obras, se acuerda dirigirse a la Diputación de Burgos, para obtener confirmación oficial de la manifestación que hace la Alcaldía de Cobos de Cerrato, de haberse iniciado, en la parte que afecta a aquella Diputación, las obras de construcción del camino interprovincial de Cobos a Riofranco, y una vez conseguido esto, proceder seguidamente a la inclusión de dicho camino en el Plan correspondiente a la de Palencia, previos los trámites reglamentarios.

CUENTAS. — Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, se acordó la aprobación provisional de las Cuentas generales de la Corporación, correspondientes al pasado ejercicio de 1945, y la Relación núm. 15, presentada por Intervención, comprensiva de varias facturas por suministros y servicios a los Establecimientos Benéfico-Provinciales, por un importe de pesetas, 92.027'44.

AMPLIACION DE FIANZA CONTRIBUCIONES.-Se dió cuenta de un escrito del Ilmo. Sr. Director General del Tesoro Público, comunicando la necesidad de que sea revisada la fianza constituída por la Diputación para responder de la recaudación de contribuciones y tributos del Estado, elevándola a 3.444.288 pesetas 53 céntimos, y en vista de los informes emitidos por la Jefatura de dicho servicio, e intervención, se acordó reclamar de la Delegación de Hacienda, y Consejo de Administración del Fondo de Compensación Provincial, las certificaciones reglamentarias y que son precisas como trámite previo para la ampliación de dicha fianza, que se llevará a efecto, una vez recibidos los documentos de que se deja hecha mención, dentro del plazo de dos meses que previenen las disposiciones legales.

DONATIVO.—Por la Intervención se puso en conocimiento de la Gestora que el Excelentísimo señor Gobernador civil ha hecho dos ingresos que suman 14.950 pesetas del fondo benéfico-social. Se acuerda hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación a la primera Autoridad gubernativa de la provincia, por este donativo.

CLINICA DENTAL

J. Durántez Padierna

MAYOR PRAL., 78-1.º

Deportes

Gran entusiasmo en el primer campeonato provincial de ciclismo

LOS HERMANOS REVILLA Y LA CENTURIA "LEPANTO" VENCEDORES DE LA PRUEBA

Como se venía anunciando el pasado domingo tuvo lugar en nuestra capital el noveno de los campeonatos provinciales deportivos del Frente de Juventudes que por ser la primera prueba de envergadura, que realiza la juventud palentina había despertado gran espectación.

A las nueve y media de la mañana y de la meta situada en la calle Mayor, frente a la Federación, tomaron salida 22 corredores de la capital y provincia que hicieron el recorrido de 64 kilómetros por Fuentes de Valdepero, Monzón, San Cebrián de Campos y Villoldo, donde había establecido un control de firma y descanso para continuar por Paredes, Becerril, Villaumbrales, Grijota y Palencia, para entrar a las 12 y media de la mañana en la meta situada en el mismo puesto de salida.

Los participantes en esta prueba se clasificaban en dos grupos, el uno integrado por aprendices de las Escuadras Especiales, con opción a un premio especial y el otro por los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco.

La clasificación general e individual fué la siguiente:

Primero. — Honorato Revilla, de Escuadras Especiales, en 2 horas y 41 minutos.

Segundo. — Antonio Regaliza, de Escuadras Especiales, en el mismo tiempo.

Tercero. — Antonio González, de Escuadras Especiales, en 2 horas y 45 minutos.

Cuarto. — Campeón Provincial de Falanges Juveniles de Franco, Perfecto Revilla, de la Centuria «Jorge Manrique», en 2 horas y 49 minutos.

Quinto.—Subcampeón de Falanges Juveniles, Florencio Martínez de la Rosa, de la Centuria «Lepanto», en 2'50 horas.

Sexto y tercero de Falanges Juveniles, Agapito Alonso de la Centuria «San Fernando», en dos horas y 51 minutos.

Séptimo y cuarto, Jesús Gil, de la Centuria «Lepanto», en dos horas, 51 y un cuarto de minuto.

Octavo y quinto, Genaro Madrigal, de la Centuria «Lepanto», en tres horas y nueve minutos.

Noveno, Nicanor Dehesa, de la Centuria de Osorno, en tres horas y 15 minutos.

Siguen otros de las Centurias «San Fernando», del Colegio de La Salle, «Ruiz de Alda», de Vallejo de Orbó, «Primero de Abril», de Venta de Baños, etc.

La clasificación por equipos ha sido la siguiente con indicación de los puntos que se le otorgan a cada Centuria para el trofeo «Jefe Provincial»:

Primero: Equipo de la Centuria Lepanto», 100 puntos.

Segundo: Equipo de Escuadras Especiales, 95 puntos.

Tercero: Equipo de Osorno, 90 puntos.

Cuarto: Equipo de «San Fernando» del Colegio La Salle, 85 puntos.

Quinto: Equipo «Jorge Manrique», del Instituto, 80 puntos.

Sexto: Equipo de la Centuria de Vallejo de Orbó, 75 puntos.

Séptimo: Equipo de la Centuria de Venta de Baños, 70 puntos.

Octavo: Equipo de la Centuria de Baltanás, 65 puntos.

Círculo de Estudios de los Hombres de A. Católica

El jueves próximo, día 13 de los corrientes, se celebrará el Círculo de Estudios, para los Hombres de Acción Católica y Padres de Familia en la sala de juntas de Nuestra Señora de la Calle, a las nueve de la tarde.

El comentario del Evangelio de la semana, está a cargo de don Antonio del Río, médico.

El Rvdmo. Sr. Consiliario Diocesano, hará la explicación de una lección de Moral, terminando con un comentario de actualidad.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los asociados.

El Consejo diocesano

¿Quiere usted pasar el rato?

CRUCIGRAMA

Número 60

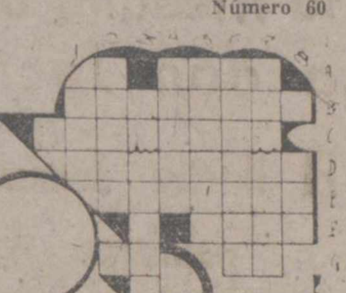

HORIZONTALES. — A: Villa de Granada.—B: Letargo sin calentura ni delirio.—C: Fermento saludable de las hojas de tabaco.—D: Latín macarrónico.—E: Preparar los muertos. —F: En Chile, acción de seguir a una persona.—G: Número. Vocal repetida.

VERTICALES.—1: Para encalar.—2: Probad. 3: Interjección. Pueblo de Barcelona.—4: Afección parasitaria de la piel.—5: Anhelos.—6: Pueblo de Zamora.—7: Altar. Palmera americana de mucha altura.—8: Reza.

SOLUCION

Al Jeroglífico número 32: «Poca fe tendrá».

Los trajes más elegantes,
las camisas de póstin,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

GRAN FERIA DE SAN QUIRICO

EN

ALAR DEL REY

(PALENCIA)

Durante los días 15 y 16 (sábado y domingo) de Junio 1946

La más importante de esta región en útiles de labranza y toda clase de ganados

El Ayuntamiento ha acordado declararla libre de todos los impuestos

EL ALCALDE

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.

MADRID
Apartado, 616
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 68.837-86 y 85

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO

Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

ALFA

COMPLEMENTO Y MARAVILLA DEL HOGAR

Diez años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS de calidad insuperable, para todas las marcas de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO, 80 ovejas emparejadas. Carrión de los Condes. Lomana.

VENDENSE terneras para el suero y novillas recién paridas. Plazuela San Miguel, 7.

SE VENDE volqueta marca Pradera Hnos., de Bilbao, buen estado, con caja de madera. Agencia Castilla.

OCASION: Vendo máquina industrial «Singer». Teófilo Garrachón. Frómista.

VENDO casa, en Allende el Río, 10. Para tratar, Conceso Lanchares, calle Valdeserías, 10.

VENTA balanzas, reparación básculas y romanas. Taller herrería. Pedro Santos. Martín Calleja.

TRASPASO cantina. Informes. Ronda de la Universidad, 7. Barbería. Palencia.

VENDO dos amasadoras, «Balart» y «La Económica». Tratar, Mariano Martín. Guardo.

CORREDERAS metálicas, se venden. Casa Olegario.

TRASPASO frutería-pescadería. Obispo Lozano, 14.

SE ARRENDARIA casa, ser posible amueblada, en pueblo Norte de esta provincia, con buena comunicación por ferrocarril, meses verano. Dirigirse, Nieves Asensio. Mayor, 56-58, pral. Palencia.

VENDO carro violo y aperos; máquina de beldar. Fernando de los Bueis. Becerril de Campos.

SE VENDEN dos máquinas aventadoras, seminueva y medio uso. Tratar, Marcial Meriel. Villadiezma.

TRASPASO frutería, valiendo local para pescadería. Razón, Onésimo Redondo, 21.

VENDO cerdo 50 kilos vivo. Gerardo Núñez. Soto de Cerrato.

VENDO máquina segadora, buen uso. Támara de Campos. Felix Pedroso.

SE VENDE máquina segadora. Virgilio Padierna. Villalcón.

SE VENDE carro varas, para dos caballerías. Camino Pan y Guindas. Cirilo Salvador.

SE VENDE viga de lagar, de 15 metros largo. En Baños de Cerrato. Nemesio Barrigón.

NECESITO chico de 18 años. Casa Guantes. Alisal, 47.

SE VENDE motor, marca «Internacional», 17 caballos, industrial, en perfecto estado, toda prueba. Tratar, Pedro de la Torre. Tariego.

SE NECESITA asistenta, dos horas por la mañana. Bondad, 9, primero, izquierda.

SE VENDE una máquina aventadora, seminueva. Para tratar, con Hilario Roldán Rodríguez. En Autilla del Pino.

SE VENDE carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Don José Anaya. Boadilla del Camino.

PARA fábrica de yeso, se precisa hornero encargado, bien experimentado. Dirigirse, con referencias, por correo, esta Administración.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

ANTIGUEDADES compro: muebles, relojes, jarrones, santos, porcelanas, vajillas, bargueños, cuadros, toda clase objetos. José D. Masa, de 2 a 3. Mayor, 35, entresuelo. Palencia.

MOSTRADORES, vendo dos, de cuatro y medio metros. Razón, «El Carmen».

SE NECESITA un oficial barbero, que sepa bien el oficio y sea soltero. Para informes, Víctor Contreras. Villadiego (Burgos).

MOTOR industrial, 15-20 H.P., en perfecto estado, deseo comprar. H. Sendino, (Hijo).

VENDO casa centro población, cincuenta metros calle Mayor y otra calle del Cid, piso libre. Se ceden con facilidades de pago. Informes, Administrador Banco Hipotecario, en esta capital. Mayor, 28.

SE VENDEN tres poleas de chapa de acero estampado; dos de 240 ancho por 953 diámetro y una de 350 por 430. Razón, en Fábrica Vitaminas.

VENDO dos ejes nuevos, para camión, tracción animal. Joaquín Aguado. José Antonio, 65.

SE NECESITAN obreros en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en la misma, o en Travesía de Vázquez, número 4. En Palencia.

SE VENDEN balcones y miradores usados. Informes, Travesía de Vázquez, 4. Palencia.

PAJA, vendo. Almacén Joaquín Aguado. Palencia. Teléfono, 508.

REPRESENTANTES, ciudades y pueblos, desea importante Empresa Internacional Información. Solicite enviando sello. Apartado, 1.107. Barcelona.

PERRA pastor, buena, vende Ambrosio del Río. San Román de la Cuba.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas. Dirigirse, Abilio Martín. En Villabermudo.

RADIO - Enseñanza por correspondencia. Folleto gratis. Cruz, 11. Madrid.

OCASION única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE NECESITA ayudante pintor coches. En Auto Duco.

HABITACION casa nueva, cedería, buenos informes. Razón, esta Administración.

SE VENDEN pisos con corral, casa, Avenida Valladolid, número 9, frente casas Hogar. Razón, carpintería Orilla del Río, 31.

VENDO carro varas, dos caballerías, Santa Teresa de Jesús, 12, Palencia.

SE OFRECE pastor. Ciriaco Gútiez. Eras del Rosal. Palencia.

VENDENSE puertas de hierro, propias fincas recreo. Venta de Baños. General Franco, 63.

FLORES se venden, en la huerta frente al Hospital Provincial.

BOLSAS para compra, sartenes, fiambreras, fuelles, hachas, placas para soldar, navajas, cuchillos. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO carro de bueyes, seminuevo. Dirigirse, Zacarías Barrio. Zorita del Páramo.

MUÑECAS RECORTE. Gane dinero en horas libres, trabajo a domicilio. Solicite enviando sello. Apartado, 1.107. Barcelona.

CERA VIRGEN y residuos de velas, se compran, en Droguería Dávila.

SE VENDE furgoneta «Rubia Citroen» B-14, cinco ruedas «Michelín», antiguas. Documentación corriente. Infórmese en Auto-Duco.

SE VENDE carro de par, a medio uso, en Pedrosa del Príncipe (Burgos). Anacleto Toledano.

PERDIDA de un rosario, quien acredite su propiedad, puede pasar por General Mola, 61, segundo, izquierda.

SE VENDE el producto de alfalfa de dos hectáreas, próximo a la capital y la fruta de 400 árboles. Informes, gran Farmacia Herrero. Palencia.

ADMITIRIA arrendadas, hasta 200 ovejas. Dirigirse, a esta Administración.

VENDO guadañas, segadoras, repuestos. Alonso, Hijos. Astudillo.

VENDO carro par, seminuevo, elegir entre dos. Jesús Gil. Astudillo.

SE VENDEN máquina segadora «Osborne» y gavilladora «Ajuria» y carro yugo. Cesidio Duque. Maestro Nacional. Paredes de Nava.

SE VENDE máquina «Cormick». Amador López. Fuentes de Valdepero.

VENDO, procedentes de testamentaría, dos carros de bolera y dos máquinas de segar, «Cormick» y «Deering», en buen uso. Requena de Campos. Fermín Ortega.

VENDO 60 ovejas ordeño, nuevas. Esteban Revilla. Santa Cecilia del Alcor.

¿LE INTERESA a Vd. «completamente gratis», reloj de señora o caballero? Diríjase, Regalos Ruybar, Compañía, 43. Málaga.

BONITO caballo semental, postier, bretón, cuatro años, vende Esteban Fernández En La Abadía. Carrión de los Condes.

VENDO dos carneros borros. Raimundo Bustamante. Carrión de los Condes.

PASTOR, ofrécese con ayuda dos chicos, uno de 15 y otro de 18 años, o sin ella, después de San Pedro. Teófilo Sedano Ruiz. Villarmentero de Campos.

VENDO tres yeguas, una con cría; un macho de año; dos grupos para riego, completos, de gasolina, de dos y tres y medio caballos; compro rastrilla respigadora. Julián Camina. Meneses.

VENDO yegua y carro, un caballo suelto y un novillo holandés, de 18 meses, propio para semental. Avenida José Antonio, 65. Fuertes.

M.C.D.2022

El Alcalde de Madrid impone la Medalla de Oro de la Villa a don Jacinto Benavente

El ilustre dramaturgo pronunció unas palabras de agradecimiento

Madrid, 12.—La Medalla de Oro de Madrid le ha sido impuesta a don Jacinto Benavente en un solemne acto que se ha celebrado esta tarde en el Salón de Sesiones de la primera Casa Consistorial.

Desde la puerta hasta el Patio de Cristales, formaba una doble fila de guardias municipales con uniformes de gala.

D. Jacinto Benavente fué recibido en la puerta por el Alcalde, señor Moreno Torres, y la gran cantidad de público le hizo objeto de una calurosa ovación.

En el Salón de Sesiones figuraban en la mesa presidencial con el Alcalde y D. Jacinto Benavente, el Gobernador Civil, el ex ministro y Presidente del Círculo de Bellas Artes, D. Eduardo Aunós, y los Tenientes de Alcalde Marqués de la Valdavia y Sr. Aguirre.

Entre los asistentes se encontraban, entre otros, el Presidente de la Sociedad General de Autores de España, don Eduardo Marquina, don Juan Ignacio Luca de Tena, Marqués de Polantinos, Ramos Martín, numerosos académicos, autores, escritores, actores y actrices, que llenaban por completo el amplio salón. Asistían también el Ayuntamiento en pleno y altos funcionarios de la Casa.

En primer lugar, el Secretario, Sr. Verdejo, dió lectura al acta de la sesión celebrada el día 10 de marzo de 1946, en la que se acordó conceder la Medalla de Oro de Madrid a D. Jacinto Benavente.

PALABRAS DEL ALCALDE

A continuación, el Alcalde, señor Moreno Torres, pronunció unas palabras, en las que dijo que sería necio enumerar las glorias y los merecimientos de tan ilustre dramatugo, entre otras cosas porque le exime de ello el título que don Jacinto ostenta de Premio Nobel de la Literatura.

Dijo después que España entera rendía un homenaje a la figura de D. Jacinto Benavente, que hoy tiene en la mano el cetro del teatro español, que llevaran en un día Lope de Vega y Calderón. De todas sus virtudes quiero hacer resaltar una esencialísima: que D. Jacinto es un español cien por cien. Y al igual que en otros tiempos la gloria de nuestra Literatura cambiaba la pluma por la espada, para defender a la Patria, ahora D. Jacinto Benavente, con su verbo acerado, ha sabido herir mortalmente al enemigo, en tierras de América.

IMPOSICION DE LA CRUZ

En medio de grandes aplausos, el Sr. Moreno Torres impuso seguidamente la Medalla de Oro de Madrid a D. Jacinto Benavente, que pronunció las siguientes palabras:

PALABRAS DE D. JACINTO

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, señores concejales, señoras y señores: Siempre hay en nosotros dos tendencias; una, el reposo, a vivir tranquilos; es la tendencia de la parte material nuestra, es lo que se dice en frase tan gráfica «dejarse estar», que sería lo mejor y lo más cómodo siempre. Pero, ¡qué sería de la Humanidad y qué sería de nosotros si todos nos dejáramos estar! Hay otra tendencia de inquietud, de impaciencia constante, de querer variar de medio, de ambiente: un deseo de inquietud que nos lleva a dejar la situación que tenemos, a perderla, a viajar, a andar por el mundo. Esta tendencia es la que ha dominado en mí siempre. Desde hace tiempo, cuando ya estoy en edad de «dejarse estar», sentía yo el deseo de volver a América. No podía explicarme la causa. No era deseo de lucro—ya que lo he dicho otras veces—porque las circunstancias actuales de la vida teatral en América no están para lucrarse ni mucho menos, y yo, de este viaje, la verdad, no he traído nada de provecho, más que cuatro chucherías que he podido comprar. De modo que no me ha llevado el lucro. Pero sí sentía un espolón, un afán de volver a visitar la Argentina y algunos otros países de América. Este deseo quizá sea providencial, no porque yo me crea instrumento de la providencia—no tengo ese orgullo—pero tengo la satisfacción de que mi viaje no ha sido perdido. ¡Porque no tenéis idea de lo que se hablaba de España y de lo que se pensaba de España cuando yo he llegado a esos países! Lo mismo por los que he pasado que en los que he estado, había un desconocimiento absoluto de la actual situación de España. Había un desconocimiento absoluto de lo que por España había pasado. Y era preciso poner las cosas en su lugar. Y yo, que no llevaba idea de hablar absolutamente de política, que quería alejarme de toda lucha, no tuve más remedio que hablar, por imperativo de mi conciencia. Y hablé. Y hablé todo lo alto y todo lo claro que pude. (Muy bien, grandes aplausos).

Yo nací a raíz de la revolución del 68, cuando España estaba trastornada por completo. Conocí la primera República. ¡Y cómo la conocería que como las impresiones de la infancia dejan huella para toda la vida, toda la vida abominé de lo que pudiera ser República en España. (Muy bien, aplausos). Aquella primera República, comparada con la segunda fué, como decía un mejicano cuando comparaba sus revoluciones con la nuestra, «un minué».

Pero los hombres de aquella primera República—y no hay que olvidar que se llamaban Figueras, Salmerón, Pi y Margall y Castelar—fracasaron y se dieron por fracasados. No tuvieron la indolencia ni la osadía de considerar que su situación había sido «muy lucida» y se retiraron a la vida privada; muy modestos, muy modestos, y no volvieron a molestar para nada con aspiraciones de volver a gobernar. Ni fueron al extranjero a jugar a los Gobiernos en exilio. (Muy bien, muy bien). Aquellos hombres eran Figueras, Salmerón, Castelar y Pi y Margall y tenían, además de su carácter intelectual, una solvencia moral que los de la segunda República no han tenido ni han conocido. (Muy bien, grandes aplausos). Y basta de matemáticas y de política, que ya creo que está reflejada en mi actuación y en mi situación. Y no comprendo que se haya podido nunca dudar de ella. Si yo dijera que con los municipios madrileños mis relaciones han sido siempre de una cordialidad entrañable, mentiría. Hemos tenido nuestros más y nuestros menos. Esta Medalla, por ejemplo—a la tercera va la vencida—se me concedió por uno de los Gobiernos llamémosle semirrojo.

Me la concedieron para molestar al más rojo anterior. Pero como aquel Gobierno duró poco, al venir otro más rojo, echaron abajo el acuerdo y la Medalla se quedó en el aire. Con otras cosas, ha sucedido más o menos lo mismo. La plaza que lleva mi nombre se acordó llamarla así en tiempos monárquicos. Y no sé por qué siempre hubo una resistencia pasiva a poner el azulejo con mi nombre. Llegó la República, y, naturalmente, la resistencia se acentuó, y aunque la plaza siguió llamándose de Benavente, no aparecía nunca el azulejo. (Risas). Por fin, apareció, pero apenas se iniciaron unas obras, lo primero que se quitó fué el azulejo y se volvió a poner colgado, de tal manera, que amenazaba caer sobre la cabeza de algún transeunte, y yo hubiera lamentado mucho que mi modesto nombre escalabrara a un ciudadano. (Risas). Ya han terminado las obras y el azulejo sigue sin ponerse... (Grandes risas).

Los homenajes en vida no me han seducido nunca. Estoy muy desengañado de ellos. Y esa plaza tiene para mí una contrariedad: en ella está el Teatro Calderón y mi nombre enfrente. O Calderón es demasiado para mí, o yo soy muy poco para enfrentarme con él. Pero, en fin, puede simbolizar la unión de lo antiguo y lo moderno. Lo moderno no sale muy favorecido en esta ocasión. Sin embargo, tengo la gloria de que mi nombre figure en la plaza en que está el nombre de Calderón.

No molesto más vuestra atención. Muchísimas gracias. Esperemos que esta vez no tengamos que devolvernos las cartas como en las bodas deshechas. (Grandes aplausos).

El público puesto en pie, tributó a don Jacinto Benavente una prolongada salva de aplausos que duró varios minutos, y seguidamente los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español.—Cifra.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE COMEDIA

BASSO-NAVARRO

con la estrella cinematográfica

M.ª Esperanza Navarro

HOY — A las 8 y 11 noche

Despedida de la Compañía

MADAME PEPITA

Soberbia creación de esta Compañía

JEFES LOCALES DE LA OBRA «PREVISION SOCIAL»

No dejéis que ninguno de los campesinos de vuestra localidad con derecho a percibir el Subsidio Familiar, dejen de cobrarlo. Preguntad y consultad a vuestra Delegación Provincial, o a la del Instituto Nacional de Previsión, cuantas dudas tengáis en la aplicación de esta Ley.

Consejo de Guerra sumarísimo contra varios exmilitares

(Viene de primera plana)

rrega Travesi, Valeriano Blázquez Corral y Julia Díaz.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, solicita doce años de prisión para los seis primeros, que fueron oficiales del Ejército y que durante la guerra, al servicio de los rojos, alcanzaron todos la graduación de comandantes jefes de brigada y de división, excepción del primero, que alcanzó la de coronel; seis años para José Fernandini Pérez, Manuel Tárrega Travesi y Valeriano Blázquez; tres para Julia Díaz y multas para Vicente Blázquez y Federico Corral.

Se les acusa de organizar lo que ellos llaman «Junta de Militares Patriotas».

A las diez y media comienza la vista y el cuarto de banderas donde se celebra se llena inmediatamente de público. El juez da lectura al apuntamiento en el que los procesados ratifican las declaraciones que hicieron ante la Policía.

A petición de la defensa se da lectura a las declaraciones de los generales García Valiño y Rodrigo en favor de los procesados Vicente Blázquez y Federico Corral.

El ponente solicita se dé lectura a la declaración de Ruiz Salinero, sobre la representación que los partidos políticos deben tener en la Junta de Patriotas Militar y un ejemplar del periódico comunista clandestino «Mundo Obrero» que encabeza un llamamiento con el siguiente titular «Militares: organizarse en Juntas patriotas antifranquistas».

Comienza el interrogatorio de los procesados quienes a preguntas del fiscal declaran y coinciden en que la organización está formada tan sólo por militares que han sido expulsados del Ejército en el que antes de la guerra tenían la graduación de tenientes a excepción de Eduardo Sáez Aranaz, que era comandante diplomado de Estado Mayor.

Coinciden también los procesados en que el fin de esta Junta en embrión trataba únicamente de en caso que por cualquier circunstancia se perturbara el orden público, ponerse al lado de las autoridades y que esta organización es absolutamente apolítica.

Eduardo Sáez Aranaz, que declara en primer lugar, dice que en vista de que durante la guerra, todos los militares profesionales que prestaron servicio a los rojos se vieron en todo momento acosados por ellos, trataban de evitar en el caso de que se produjera un cambio político en España, que el poder cayera en manos de los partidos políticos marxistas.

Declaró asimismo que en diciembre de 1945 envió una carta al ex ministro de la Guerra del Gobierno del Frente Popular, teniente coronel Hernández Sarabia, que se encontraba en el extranjero, para felicitarle las Pascuas. Esta carta fué enviada a través de una embajada.

Interrogado por el fiscal dice que la carta que el teniente coronel Hernández Sarabia dirige a la Junta sobre la organización del Ejército por regiones no era contestación a la suya, que asegura que aquella sólo tenía el objeto de felicitarle con motivo de la Pascua de Navidad.

Todos los procesados señalan a Salvador Potama Orsi como organizador de esta Junta y en sus declaraciones hacen ver que todos encontraron casualmente a este individuo en distintas ocasiones y los citaba en su domicilio para dedicarse a la organización de este aparato militar.

Declaran también la mayor parte de ellos que fueron procesados con anterioridad y fueron condenados a muerte y a penas que oscilan entre la capital y los quince años de reclusión, cuyas penas les fueron conmutadas.

A las dos de la tarde se suspende el Consejo para reanudarlo a las cuatro y media, a cuya hora continúa el interrogatorio y una vez terminado éste el fiscal, en una brillante pieza oratoria, destaca bien los hechos por los cuales los procesados se sientan en el banquillo de los acusados, que son los siguientes: en el mes de septiembre de 1945, el periódico comunista «Mundo Obrero», hace un llamamiento a los militares que han sido separados del Ejército, para que formen la Junta de Militares Patriotas. Hay más tarde una carta dirigida al ex ministro de la Guerra del Gobierno del Frente Popular, teniente coronel Hernández Sarabia, que sale de España a través de una embajada, en la que probablemente se piden instrucciones. A esta carta contesta el Hernández Sarabia con otra cuya letra reconoce el procesado Sáez Aranaz, en la que se les da cuenta a los miembros de la Junta de que está organizando el Ejército republicano en el exilio y que comprende dos grandes núcleos: el Ejército del Norte, que integran los de Europa y América, y que manda el general Llano de la Enmienda y el de Africa. Hace resaltar el mal uso que han hecho los procesados de la generosidad de un régimen que les ha conmutado las penas y solicita se impongan las que solicita.

A continuación la defensa discrepa de la tesis del fiscal y establece tres grupos entre sus defendidos estimando que el primero de ellos, para los que el fiscal solicita la pena de doce años, si bien pretendieron organizar la llamada Junta de Patriotas Militares con fines políticos lo hicieron para evitar que estuviera en manos de los partidos en un momento dado la autoridad estuviera en manos de los partidos marxistas que tantos desmanes cometieron durante la guerra.

Para los demás procesados, solicita la absolución por estimar que si dieron su consentimiento a pertenecer a una organización lo hicieron sin saber el verdadero alcance que ésta pudiera tener.

El otro defensor también discrepa con el fiscal y solicita la libre absolución de sus patrocinados, que son Valeriano y Vicente Blázquez, y Federico Corral.

Terminado el informe de las defensas, el fiscal mantiene sus conclusiones definitivas y el juicio queda visto para sentencia.

LA SENTENCIA

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra ha sido notificada a los encausados. Por el fallo son absueltos los seis acusados siguientes: Tárrega, Arcenegui, Julia Díaz, Valeriano y Vicente Blázquez y Federico Corral.

Se condena a cuatro años a Fernandini; a seis años a Ruiz Salineros, Salva García y Mota Ruiz del Castillo; a ocho años, a Sáenz Aranaz, y a doce años a Salvador Pomata Orsi.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

Moderna galería de baños

Primero de julio a 30 septiembre

(C. S. 3804)

Bevin habla en el Congreso anual del partido laborista

(Viene de primera plana)

ra la paz mundial, por lo que se pedía la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno español y la de crítica del personal diplomático.

La resolución contra el Gobierno español fué presentada por Hammersmith, y afirmaba que el régimen de Franco era una amenaza para la paz mundial, por lo que se pedía la ruptura de relaciones diplomáticas con Madrid, el nombramiento de una representación cerca del «Gobierno provisional» de la República española en exilio y la interrupción de la exportación a España de toda clase de materias primas, incluso petróleo. El delegado dijo: «Esta medida no significa en absoluto un ataque a Bevin, pero, francamente, si no rompemos con Franco, haremos surgir sospechas y desconfianzas en todas partes, y especialmente en Francia. Espero no será preciso repetir que el cambio de régimen lo dejamos al pueblo español, que es orgulloso y rechaza las intromisiones».

La resolución en favor de la afiliación del partido comunista con el partido laborista, fué rechazada por aplastante mayoría.

Fué aprobada una moción de adhesión a Bevin. Respecto a la cuestión de la afiliación del partido comunista, el lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, dijo que el partido comunista tiene sus miembros confesados, pero también otros secretos en varias organizaciones laborales y en otras partes.—Efe.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por su Circular 576, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de 9 de los corrientes, dispone sea anulada, a partir del día 15 del mes en curso, la vigencia de las Circulares de dicho Superior Organismo, número 543, 550 y 561, por las que se autorizaba la compra de legumbres de excedentes, debido a considerarse terminada la campaña 1945-46, declarando derogadas las autorizaciones concedidas con anterioridad al amparo de dichas disposiciones y que no hubieran sido hechas efectivas en el plazo mencionado.

Por tanto y a los fines de que no se pueda alegar ignorancia por los beneficiarios de dichas autorizaciones y en evitación de perjuicios a los mismos, esta Comisaría de Recursos, hace público que a partir del quince de junio de 1946, queda prohibida la compra de cupos excedentes de legumbres y automáticamente caducadas y sin valor, las autorizaciones anteriormente concedidas, previa petición en su día, en la parte que no hubieran sido hechas efectivas en la fecha mencionada, sin que por ningún concepto pueda concederse ampliación.

Palencia, 10 de junio de 1946

El Comisario de Recursos

¿Dime tú, Nieves divina,
qué administro a mis gallinas
que no ponen y me enojo?
Dalas AVIOLINA
que prepara el señor Rojo.

ULTIMO MINUTO

LUCHAN A BRAZO PARTIDO

Roma, 12.— Al dirigirse los monárquicos desde la Plaza del Pueblo al Quirinal, les salieron al paso los republicanos y se enzarzaron en una lucha a brazo partido.

La batalla campal de la Plaza del Pueblo ha durado más de dos horas y ha habido en conjunto más de cien bajas por ambas partes.—Efe.

TREINTA MUERTOS EN TARENTO

Roma, 12.—Treinta muertos hay que lamentar en los disturbios registrados en Tarento. Han sido enviadas tropas y reina calma. Mientras en Nápoles, continúa reinando gran tensión.—Efe.

Todavía no hay República en Italia

La situación en Nápoles es confusa

La Asamblea Constituyente--dice Nenni--deberá reunirse el día 15

LOS DISTURBIOS EN NAPOLES

Roma, 12.—El Gobierno se reunió media hora después de media noche. Antes de la reunión, el ministro del Interior, Romita manifestó que en Nápoles habían sido atacados además de la sede del partido comunista los cuarteles de Questara y los de la Armada, registrándose en el primero varios muertos y heridos, pero según informes de la Policía militar británica, poco después de la media noche, la ciudad se hallaba enteramente tranquila. — Efe.

CINCUENTA PERSONAS HERIDAS EN NAPOLES

Londres, 12. — Entre cuarenta y cincuenta personas han resultado heridas en Nápoles al asaltar los monárquicos las oficinas centrales del partido comunista, según un despacho del corresponsal del «Daily Express».—Efe.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEBERA REUNIRSE EL SABADO

Roma, 12.—La reunión extraordinaria del Gabinete terminó a la una cuarenta de esta madrugada sin que ningún ministro aclarase si el país estaba ya constituido en República o en Monarquía.

Pietro Nenni dijo a los periodistas que había propuesta que si no se llegaba a una decisión en la reunión ministerial, la nueva Asamblea Constituyente debería reunirse el próximo sábado día 15 en lugar del día 24, como dispone la ley, para que el país sepa a que atenerse en cuanto al régimen.—Efe.

LA SITUACION EN NAPOLES NO HA SIDO DOMINADA

Nápoles, 12.—Muchos de los heridos durante los disturbios ocurridos ayer se encuentran en grave estado. Una muchacha fué atropellada por un tanque que utilizaba la Policía. La manifestación monárquica no se disolvía y la Policía se vió precisada a hacer uso de ametralladoras y bombas de mano, librándose una batalla campal en las calles napolitanas.

Los manifestantes exigían a gritos que se retirase la bandera republicana del edificio comunista.

Las últimas noticias indican que la situación no ha sido dominada por completo y que numerosos habitantes se han refugiado en los sótanos de los edificios.—Efe.

LOS PESCADORES ATACARON EL CUARTEL DE LA POLICIA

Nápoles, 12.—Nuevas informaciones sobre los disturbios ocurridos anoche en esta ciudad indican que el ataque contra los cuarteles de la Armada fué llevado a cabo por algunos centenares de pescadores, que trataron de penetrar a viva fuerza en los edificios, valiéndose de un camión de seis ruedas, lanzado a toda velocidad, para conseguir armas y ayudar a los monárquicos que atacaban a la sede comunista.

El intento fué rechazado por la Policía con ayuda de fuerzas de Infantería de Marina.

A las dos de la mañana se dijo que habían resultado muertas doce personas y un centenar heridas. — Efe.

Imposición de la Medalla de Oro de Previsión al Ministro del Ejército en Burgos

Burgos, 10.—La Medalla de Oro de Previsión le ha sido impuesta al ministro del Ejército, teniente general Dávila, este mediodía, en la solemne inauguración de las nuevas instalaciones de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión. Acompañaron al ministro en la presidencia del acto, el prelado de la diócesis, el presidente del Consejo de Administración y el comisario general del Instituto de Previsión, autoridades y otras personalidades. El prelado de la diócesis bendijo las instalaciones. Después, el comisario del Instituto pronunció un discurso glosando la figura del teniente general Dávila en el campo de la previsión. Destacó su decidida intervención para que la obra de los seguros sociales no se interrumpiera al producirse el Movimiento nacional, merced a lo cual se cumplieron las consignas del Caudillo, que han culminado en la magna obra del régimen en esta materia. Después impuso al ministro la Medalla de Oro de Previsión, entre grandes aplausos.

A continuación habló el presidente del Consejo de Administración del Instituto, quien exaltó la figura del señor don Amadeo Rilova, artífice de la Previsión Social en Castilla la Vieja, y principalmente en Burgos, a quien igualmente le fué impuesta la Medalla de Oro de la Previsión. Ambos oradores dedicaron un ferviente homenaje al Caudillo, como adalid de la hermandad de los españoles. Por último, tras unas palabras de don Amadeo Rilova, cerró el acto el ministro del Ejército, quien agradeció el homenaje que se le tributaba y destacó que la obra de Previsión y Seguros Sociales es el amor de los amores de nuestro glorioso Caudillo. Una gran ovación subrayó las palabras del teniente general Dávila.—Cifra.

INAGURACION DE LAS NUEVAS OFICINAS DE LA CAMARA BRITANICA EN ESPAÑA

Barcelona, 12.—Se ha celebrado a las dos de la tarde el banquete inaugural de las nuevas oficinas de la Cámara de Comercio británica en España. Asistieron más de 150 comensales. Ocupó la presidencia el presidente de la Cámara, Sr. Royston St. Noble, a quien acompañaban el presidente de la Diputación Provincial y de la Cámara Oficial de Industria, señor Llopis; el agregado comercial de la embajada inglesa en Madrid, señor Walker; el ex ministro señor Ventosa; el señor Frasen Lawton; el señor Mata Vila; el delegado de Comercio, señor Calderón Barcas y otras personalidades.

Entre los comensales se hallaban los agregados a la embajada inglesa, señores Carver y Starkie.—Cifra.

Los funcionarios de Administración Local expresan su adhesión al Caudillo

(Viene de primera plana)

el arte arquitectónico, harán que logremos la España grande porque luchamos en nuestra Cruzada.

Seguidamente, el Jefe del Estado recibió al director general de Administración Local, en presencia del ministro de la Gobernación, acompañado de la Junta de Gobierno del Colegio Nacional y presidentes de los Colegios provinciales de Secretarios, Interventores y Depositarios, de la Administración local.

El director de la Administración pronunció unas palabras, expresando al Caudillo la adhesión y agradecimiento de todos los colegiados, por la atención que los Poderes Públicos les han dispensado, en cuanto a sus aspiraciones, así como por la concesión de la medalla colectiva al Mérito del Trabajo. Y como prueba de agradecimiento, hizo donación a S. E. de una imagen de la Virgen del Pilar, Patrona de estos Colegios.

El Generalísimo, tras agradecer el obsequio y la adhesión de tan importante sector de la vida española, les dijo que conocía todo el valor que tiene su misión, tan íntimamente ligada al Municipio, cuya existencia se remota a muchos siglos. Si se hubiera atendido a ellos en debida forma durante el último siglo y medio, indudablemente la vida local española tendría hoy una personalidad y un auge inexistente cuando iniciamos la Cruzada, y que con la nueva Ordenación Social y Económica tratamos de conseguir. Y en esto la ambición del régimen no conoce límites. Para ello nos ocupamos, en primer término, de lo más interesante para vivificar el cuerpo nacional, que es el hombre, al que a todo trance tratamos de elevar y dignificar en los burgos, pueblos y ciudades españolas, creando nueva riqueza, que debe ser repartida equitativamente entre todas las provincias y no con las desigualdades de todos conocidas. Y a vosotros os toca trabajar incansablemente para la resolución de los diferentes problemas municipales, a los que debéis buscar solución, en la seguridad de que el Gobierno acogerá esas sugestiones con todo cariño.

Seguidamente Su Excelencia conversó largo rato con la numerosísima comisión.

A continuación, S. E. recibió al señor Vidaurreta y comisión de la Prensa Médica española, los cuales le hicieron entrega de varios tomos encuadernados de sus distintas publicaciones, rogándole ser atendidos en sus anhelos de lograr una Prensa Médica modelo en el mundo. El Caudillo acogió con todo interés las peticiones que le hacían, y dijo que les cursaría a los organismos correspondientes, con el cariño que merece tan interesante faceta de la Sanidad española.

Y por último, el Generalísimo recibió la visita del Padre Demetrio Ruiz de Albuzura, S. J., director de las escuelas de Vitoria, con una comisión de niños alumnos, acompañados por el gobernador civil de Alava, quienes expusieron a S. E. la labor de inquietudes del citado centro, haciéndole entrega de un artístico trabajo. El Caudillo se interesó vivamente por los problemas expuestos, conversando largo rato con los reunidos.

La Bolsa al día

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 12.—En la sesión de Bolsa de hoy, dentro de un negocio regular, la tendencia ha sido ligeramente negativa.—Cifra.

Instituto Nacional de Previsión

PREMIOS A MAESTROS

Al igual que en años anteriores y siguiendo el deseo de estimular a los señores maestros a trabajar con el mayor interés en pro de las Mutualidades Escolares cada día más y mejor, como ya hay muchos que lo vienen haciendo, el Instituto Nacional de Previsión quiere premiar a los maestros que más se distingan en el presente año en la práctica de divulgación de la Previsión infantil.

La cuantía de los mismos es:

De mil pesetas para los premios nacionales y de 500, 200 y 125 para los provinciales.

A los nacionales pueden presentarse los señores inspectores de Primera Enseñanza y, a unos y a otros los maestros directores de Mutualidad Escolar.

Los que deseen una información completa con el fin de concursar a los mismos, pueden solicitarlo de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Palencia.

Accidente de aviación en la línea aérea Madrid-Lisboa

EL PILOTO Y VARIOS VIAJEROS RESULTARON HERIDOS

Madrid, 12.—En el avión que hace el servicio de Lisboa a Barcelona, con escala en Madrid, y que llegó a las once al aeropuerto de Barajas, a los pocos minutos de reanudar el vuelo con dirección a la Ciudad Condal se incendió uno de los motores y cayó en la Alameda de Osuna, desde unos cincuenta metros de altura. En el accidente, que no revistió graves consecuencias, resultó un viajero con la fractura de los brazos y el piloto también con graves heridas, que no le impidieron prestar ayuda al resto de los pasajeros, los cuales salieron ilesos, excepto cuatro que sufren levísimas heridas. El aparato ardió por completo.

Este accidente es el segundo que ocurre en los aviones de la Iberia, en los dieciséis años que lleva funcionando. Durante los cuales, han cubierto unos veinte millones de kilómetros en 50.000 viajes.

El aparato incendiado, había salido a las nueve de Lisboa y al tomar tierra en Madrid, la tripulación dió el parte de «sin novedad». A las 11.30 y con la misma tripulación, siguió viaje para Barcelona, conduciendo 26 pasajeros, entre ellos un niño. Todos han mostrado su agradecimiento al piloto, señor Imaz, por su eficaz ayuda para salir del aparato incendiado, a pesar de las heridas que sufrió en el accidente.—Cifra.

Los delegados americanos de "Pax Romana" llegan a Madrid

Madrid, 12.—Los delegados americanos del Congreso Internacional de Pax Romana, que llegaron el sábado en avión procedentes de Nueva York, saldrán el jueves para Burgos, donde visitarán los sitios y monumentos de interés histórico o arquitectónico, y luego seguirán para Valladolid.—Cifra.

Se autoriza a la Red Nacional de Ferrocarriles para elevar ligeramente sus tarifas de viajeros y mercancías

Nota del Ministerio de Obras Públicas

El reciente reajuste de los precios de diversos materiales y suministros esenciales a la vida del ferrocarril ha hecho necesario un retoque en las tarifas generales y especiales que tiene actualmente en aplicación la Red Nacional de Ferrocarriles, y que sufrirán un ligero aumento a partir del 15 de junio corriente.

Es necesario este aumento, no sólo para que la Renfe pueda nivelar su explotación, sino para poner a dicha entidad en condiciones de hacer frente a las cargas financieras del empréstito que se le autoriza lanzar, con objeto de sacar su establecimiento, lo mismo las instalaciones fijas que sus parques de material y motor móvil, de la situación de atraso en que lo han colocado pasados errores de la política ferroviaria nacional y las circunstanciales dificultades derivadas de nuestra guerra de liberación, y posteriormente de la guerra mundial.

Las enseñanzas de esta última han confirmado la preocupación que el Gobierno siente por el problema ferroviario y la atención que vienen dedicando a sentar los jalones para su futura resolución; pero también para que en el plazo más breve posible pueda tan importante herramienta de nuestra economía nacional dar cumplida satisfacción a las exigencias del tráfico.

La suficiencia de las tarifas para hacer frente a todos los gastos de la explotación, incluidas las cargas financieras de los capitales necesarios al mejoramiento del establecimiento, es principio sustentado en todas las explotaciones ferroviarias, ya tengan carácter estatal o se hagan por Empresas privadas; figura también por ello en las disposiciones legales que dieron vida a nuestra Red Nacional.

Sin embargo, el Estado ha querido aliviar la carga del usuario del ferrocarril, habida cuenta de los beneficios indirectos que indudablemente reporta aquél a la colectividad nacional, y lo hace de dos modos: por un lado toma sobre sí la realización de gran parte de las obras de nueva construcción y de las ampliaciones y mejoras que pueden imputarse a un atraso normal del establecimiento. Por otro lado, en la coyuntura actual, y con objeto de que la inestabilidad de precios, derivada de las actuales circunstancias exteriores, no pueda verse afectada por una elevación sustancial de las tarifas, toma también sobre sí una parte de dicha elevación, desgravando a favor del usuario gran parte de los impuestos actuales de transporte que se incorporan a las tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, y dejando a cargo del usuario una pequeña parte de la elevación. Las tarifas cumplen así su cometido: sin que por un lado, los precios reales de transporte se distancien en exceso de los que le corresponden en el ámbito de nuestra economía, y por otro lado, haya que pechar el usuario con un recargo importante en las tarifas de transporte.

Con esta combinación, y aunque nominalmente se eleven las tarifas de viajeros en un 30 por 100 y en un 12 por 100 las de mercancías, al usuario sólo llega un promedio del 9 por 100 en los viajeros y un 6 por 100 en las mercancías.

La repercusión de dichos aumentos, en los precios de éstas últimas, es, pues, mínimo, y en aquellas que se venden al detalle, como las referentes al abastecimiento y comestibles en general, no puede ser este aumento causa justificada de que llegue al público variación alguna en los precios del mercado, puesto que los aumentos por kilogramos en dichas mercancías son de «décimas de céntimo».

El Gobierno ha de velar, por otra parte, para que con este motivo no sea explotado el público por el afán de lucro de productores e intermediarios desaprensivos.

Se reanuda la lucha en Mandchuria

Shanghai, 12.—El alto mando de las tropas nacionalistas en Mandchuria, ha levantado la tregua de quince días en la guerra civil con los comunistas y ha comenzado de nuevo la lucha.—Efe.

ULTIMATUM A LAS TROPAS COMUNISTAS

Shanghai, 12.—La agencia central News, informa desde Changchung, que el general nacionalista Tu-Li-Ming, ha enviado un ultimátum a las tropas comunistas de Mandchuria para que procedan a su retirada del importante ferrocarril de Lata.

M.C.D.2022